

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 11.984

Precios en la última plana

Martes, 18 de agosto de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789.-APART. 125

LAS TROPAS LEALES DESEMBARCAN EN PALMA DE MALLORCA

Quedan cortadas las comunicaciones de las plazas rebeldes de Zaragoza y Huesca.-Se avanza decididamente sobre Córdoba, Granada y Teruel.-El cuartel de Zapadores de Gijón se ha rendido.-Un "bou" artillado es detenido en Santander.-Segovia y Valladolid en franca desmoralización

EL DESEMBARCO EN MALLORCA Y LA OFENSIVA EN EL "RENTE" ARAGONES

Barcelona, 17.

El teniente coronel Sandino envió ayer noche este comunicado oficial: «Las fuerzas mandadas por el capitán Bayo han desembarcado en la isla de Palma de Mallorca con éxito y sin bajas».

A medida que tenga detalles de la operación en dicha isla se irán comunicando a S. E.

En el frente aragonés la columna del coronel Villalba ha iniciado la ofensiva en el frente Norte.

Asimismo ha iniciado sus ataques en el frente sur la columna Ortiz, efectuando considerables avances en todas las zonas.

El ímpetu de nuestras tropas es grande, ayudado eficazmente por nuestra aviación, que no ha cesado durante todo el día de hoy los bombardeos a los rebeldes, causándoles numerosas bajas.

Se han tomado las posiciones de los pueblos de Almudábar y Belchite, en donde en estos momentos se está combatiendo de una manera considerable, haciendo a los fascistas.

He de hacer destacar la importancia de estas posiciones, ya que la primera corta la comunicación de Zaragoza con Huesca y la de Belchite es muy interesante para el avance sobre Zaragoza.

EL RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL DOMINGO

Madrid, 17.

Ayer, domingo, por la noche, se transmitió por radio este resumen de las operaciones:

«La jornada de hoy, domingo, ha sido tranquila y el público ha llenado los distintos locales donde se han celebrado, además de los espectáculos acostumbrados, muchos festivales con fines benéficos a favor de las víctimas de la contienda actual».

En todas estas reuniones se ha aclamado con entusiasmo frenético a la República, pues cuanto se diga de la fe y del fervor crecientes del pueblo resulta pálido ante la realidad.

Madrid conserva intacto su pulso normal y abre la absoluta confianza en la victoria.

Uno de los rasgos extraordinarios del día de hoy, que han roto la fisonomía habitual de la población, es que se trabajó en muchos talleres y fábricas para atender las necesidades del ejército que lucha en todas las ciudades.

También han laborado intensamente en el día de hoy el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, que desde las primeras horas de la mañana estuvo en su despacho.

El pueblo republicano, con Madrid, su cerebro, no se siente tampoco impaciente, aunque pone toda su voluntad muy grande, en la consecución de la victoria.

La opinión pública se ha percatado de que estamos ante una guerra dura y como tal complicada y que puede ser larga.

Todos los optimistas están justificados, porque la República, cada día que pasa, es más dueña de la situación y acrecienta su seguridad; pero dentro de la realidad de la situación que requieren las operaciones que se están organizando, la preparación del Ejército y la dureza de la lucha que se desarrolla en todos los frentes.

Las fuerzas que marchan sobre Teruel tomaron Carrión, y las noticias que se reciben de la población civil es que ha evacuado la capital y se dirige a Caminreal y Calatayud.

Otra columna ha ocupado otros tres pueblos en la zona aragonesa. Sigue la lucha.

Se combatió en algunos sectores de la Sierra. Las tropas han ocupado varias posiciones señaladas por el mando como de gran valor estratégico.

La columna del capitán Bayo ha desembarcado en Mallorca.

La columna que opera en Huesca ha ocupado cuatro pueblos importantes.

En Teruel nuestras tropas han tomado Rubielos de Mora.

Sigue el avance hacia Córdoba y Granada.

La Escudra vigila el Estrecho y las costas de Marruecos.

En Segovia hay gran confusión entre los rebeldes, que se llaman engaño y se insultan mutuamente por el fracaso.

En Gijón se ha rendido el cuartel de Zapadores y la cárcel de mujeres, donde se habían hecho fuertes los rebeldes. Estos eran los últimos reductos de la ciudad. Las tropas han entrado en estos edificios al grito de «Viva la República».

En aguas de Santander ha sido apresada una embarcación, que conducía pertrechos para los rebeldes.

En Valladolid la desmoralización es completa y algunos cabecillas han intentado huir.

Se sabe que en África el insurrecto franco trata de reclutar en las cábilas

del Rif moros para luchar contra la República española, iniciativa que ha suscitado grandes y enconadas discrepancias entre los propios rebeldes, pues los hay que sienten escrúpulos en traer a la Península a los cabecillas para hacer armas contra los propios españoles.

Según noticias de algunas cábilas ese recurso que tan baja pone la condición moral y el patriotismo de Franco, ha merecido la más enérgica repulsa de los propios moros, los que han dado al cabecilla una elevada lección de ética.

Por otra parte se sabe también que algunas columnas de tropas leales al enterarse de que son víctimas del engaño, se han levantado contra los facciosos.

La tarea que incumbe realizar a las armas de la República es ardua, pero hasta el momento sus tropas, animadas por una elevada moral combativa a impulsos de sus ideales, son invencibles y cuentan por triunfos cuantas acciones de guerra entablan.

Dentro de la complejidad que las circunstancias imponen en la lucha, la guerra contra los facciosos es absolutamente favorable a la República y de un momento a otro se esperan acontecimientos que contribuyan al desenlace de la tragedia que unos militan a su honor han desencadenado sobre la patria.

EL DOMINGO, POR LA NOCHE, FUE TOMADO EL CUARTEL DE ZAPADORES DE GIJÓN

Gijón, 17.

Durante la mañana del domingo ocurrió novedad. Estuvieron frente a Gijón el «Velasco» y el «España».

A las tres horas, apareció un avión enemigo que arrojó bombas de símientes para los cuarteles situados y después dos bombas sobre la población, una cerca del Hospital y otra cerca del cuartel de los guardias de Asalto. La última ocasionó heridas leves a una mujer.

A las diecisiete treinta, comenzó el ataque al cuartel de zapadores, con intenso fuego de cañón, apareciendo también en aquellos momentos un avión que arrojó unas ocho bombas sobre el cuartel de Simancas y una sobre el de Zapadores, haciendo blanco esta última y tres de las primeras.

A las veinte treinta fue asaltado el cuartel de Zapadores por alicias y dinamiteros, que actuaron aprovechando las brechas abiertas por los cañonazos de días anteriores. Se llegó en algunos momentos a la lucha cuerpo a cuerpo.

Se supone que quedan oficiales refugiados en los sótanos.

Han sido recogidos quinientos fusiles, cuatro ametralladoras, municiones, muchas bombas de mano, así como correajes, cascos de acero, etc.

El cuartel ha quedado muy estropeado, debido a la gran cantidad de dinamita empleada.

COMO HA SIDO EL DESEMBARCO DE FUERZAS LEALES EN MALLORCA

Barcelona, 17.

Ayer mañana el capitán Bayo, con las fuerzas que acudían, desembarcó en la isla de Mallorca a pesar de la resistencia que en un principio se había intentado hacer por los facciosos, a quienes diariamente daba órdenes e instrucciones Franco.

El capitán Bayo organizó rápidamente tres columnas que se dirigieron a distintas direcciones y ocuparon varias poblaciones, donde las fuerzas fueron acamadas y agasajadas. Se ha replegado a las autoridades legítimas.

El enemigo, sorprendido por este desembarco, se replegó sin oponer gran resistencia.

Gran número de naturales del país se presentaron al capitán Bayo pidiendo ser armados para combatir a sus órdenes contra las fuerzas facciosas de la isla.

Se hicieron gran número de prisioneros, habiéndose cogido mucho material de guerra abandonado por los facciosos.

La bandera de España y la catalana ondean en muchos lugares.

Una lancha armada de las que iban en la expedición del capitán Bayo, apresó cuando huían de la isla a dos veleros en los que trabajaban de fuerza significados elementos facciosos de Mallorca.

Se espera que Palma de Mallorca, a pesar de los trabajos de fortificación hechos por los rebeldes, se rendirá en un momento u otro, ya que su situación, según dicen fugitivos de la capital, es desesperada.

La noticia ha producido gran entusiasmo.

LA CAPTURA DEL VAPORCITO «TIBURON» ARMADO POR LOS FACCIOSOS

Santander, 17.

Como a las doce y media de la mañana de ayer, domingo, se recibió de Cabo Mayor aviso de que un barco mercante armado y con bandera de guerra se hallaba frente a Santander.

ERRUKI-ETXKO ILLETA-LANDOLEA

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA

†

Sota eta Llano'tarr Sir Ramón de la Erramun Jauna

(G. B.)

Atzo, 1936'gko. dagonilla'ren 17' an, Ikurton Deunak eta Duipurubaren onespina artuta, Lertegi-Ondarreta'n il da.

Aburto'tar Katarite bere emaztia; seme-alabeak; suin-erreñak; illobeak; ezkon-anai-arrebeak; illobeak; lengusu-lengusin eta enpaurauko senidiak.

Adizkidjel ARREN dagitxe: euren otoyetan ilidakuaren gogua Goiko Jauna'ri eskini dagijuela, eta gaur, astartian, goxeko AMARRETAN Ondarreta' ko Geure Ama Eskartsuaren erixadonan il danaren gogo-aldez ixango diran illelataira eldu daitzezela.

Eta egubazten goxeko AMARRETAN, illa onen 19'an, Abando'ko Bingen Zitiopa denaaren erixadonan egingo yakazan illelataira elduteko be, arren dagitxe.

Tamala-agurra aitalu ixan diran erixadon bijetan artu la agurtulen da.

(Il-xartelik ezta bananduko)

Bilbao'n, Getxo'n, Portugalete'n, Musques'en, Somorrostro'n, Pobeña'n eta ingurubetako erixadon, lekaidetxe ta ixamuetan esango dabezan jaupeak, ilidakuaren gogo-aldezkua ixango dira.

SOTA ETA LLANO'TARR ERRAMUN (G. B.) zanaren gogo-aldez cilturazko parkamenak emon dabez, gotzain batzuk.

†

Sir Ramón de la Sota y Llano

(Q. E. P. D.)

Falleció en Lertegi-Ondarreta ayer, 17 de agosto de 1936

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

Su esposa doña Catalina de Aburto; hijos; hijos políticos; nietos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy, martes, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes de Ondarreta.

Y asimismo a los funerales que se celebrarán el miércoles, 19 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Abando.

El duelo se recibe y despiden en las respectivas iglesias.

(No se reparten esquelas).

Todas las misas que se celebren en todas las iglesias parroquiales, Conventos y Capillas de Bilbao, Guecho, Portugalete, Musques, Somorrostro, Pobeña y sus alrededores, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma de SIR RAMON DE LA SOTA Y LLANO (q. e. p. d.).

los aviadores Navamuel y Camacho se elevaron en La Albericia en un trimotor, saliendo a ver de qué buque se trataba.

Le reconocieron en un vuelo bastante bajo, dándose cuenta de que se trataba, en efecto, de una embarcación enemiga.

Como es natural, arrojaron las primeras bombas, cuidando de que cayeran alrededor del vaporcito, pues se trataba de una embarcación del bon de unas mil toneladas.

El barco, ante las indicaciones que se le hicieron para que se rindiera, contestó con fuego de cañón, huyendo en dirección Norte.

Los tripulantes del aparato arrojaron otras tres bombas, y el vapor, viendo el peligro que corría, izó una bandera, sacando otra los aviadores por una ventanilla, y ordenando a los tripulantes de la embarcación enemiga que enfilaban rumbo al puerto.

El comandante del buque vió con los gemelos que el trimotor no tenía más bombas, y lejos de obedecer la indicación, ordenó dar la vuelta y el barco marchó nuevamente hacia el Norte. Los aviadores, señores Navamuel y Camacho, regresaron al aeródromo de La Albericia y volvieron a cargar metralla.

Pocos minutos después se encontraban de nuevo sobre el barco, que sólo había logrado alejarse unas veinte millas de la costa.

Los aviadores lanzaron de nuevo tres bombas, repitiendo el aviso de que se rindieran, dirigiéndose hacia el puerto como prisioneros de guerra; en un zigzag que creyó había de serle útil para escabullirse trató de alejarse del sitio del peligro.

Otras tres bombas hicieron ver su error al comandante del barco, pues entonces los elementos destructores cayeron, por voluntad y deseo de los que los arrojaban, sobre los costados de la embarcación.

Los del barco izaron bandera blanca, convencidos de que en el aparato que les intimidaba a la rendición medaban aún otras tres bombas que hubieran servido para echarles a pique tan pronto como los aviadores se lo propusieran.

En vista, pues, de que no tendrían escape posible, la embarcación enfiló hacia el puerto, volando sobre ella el trimotor con la amenaza constante de que la hundiría de no obedecer los in-

Agencia Funeraria de la Santa Casa de Misericordia

†

El señor D. MARTIN FRANCOS Y LLAMA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao ayer, 17 de agosto de 1936, a los 65 años de edad

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

SU DESCONSOLADA ESPOSA DONA MATILDE LLAMA, HIJAS DONA MARIA MERCEDES, DONA ALICIA Y DONA MATILDE, HERMANOS DON FRANCISCO, DON MANUEL (AUSENTE), DON VICTORINO Y DONA JOSEFA, HERMANOS POLITICOS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán el jueves, 20 del corriente, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Abando, por lo que recibirán especial favor.

El cadáver será trasladado hoy al panteón de familia del Cementerio de Guriezo (Santander).

El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Las Misas que se celebren hoy, martes, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Abando, serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR DON MARTIN FRANCOS Y LLAMA (q. e. p. d.)

sistentes requerimientos que estaban haciéndosele.

Frente a Puerto Chico ancló el buque, que tiene el nombre de «Tiburón»; está foliado con el número 458, y su matrícula es la de Ayamonte (Huelva).

Los aviadores señores Navamuel y Camacho no creyeron cumplida totalmente su misión hasta que las autoridades se hicieron cargo del buque, y

realizaron diez o doce vuelos por la bahía hasta que tal operación se hizo marchando después a aterrizar a su base.

La sangre fría del señor Navamuel, así como la del observador, teniente Camacho, fué muy elogiada por el pueblo, que tributó a estos dos valientes aviadores ovaciones entusiastas, especialmente por la tarde, cuando ambos

aviadores fueron a visitar el vapor apresado, pues en los muelles había un gran gentío.

El barco fué construido en Valencia y estaba mandado por el teniente de navío señor Montojo, componiéndose la tripulación de treinta y cinco hombres, entre marineros y paisanos. El «Tiburón» tiene en la parte de proa un cañón Wickers, de 100, mo-

Alemania será absolutamente neutral en los asuntos de España

Un magnífico vuelo de Coterillo sobre Ferrol. - Sanciones a las Ordenes Religiosas comprometidas directa o indirectamente en el movimiento sedicioso. - Detención de los generales Navarro y Coronel. - Un manifiesto a los rifeños. - Lo de las armas de Amberes. - Contra los propietarios de fincas rústicas que han abandonado sus explotaciones

delo 1908, y otro cañón en popa, igualmente Wickers, de 47 milímetros. Sus tripulantes vendían provistos de ametralladoras y fusiles, y de municiones en número no inferior a trescientos disparos.

El "Tiburón", desde su entrada en el puerto, fué custodiado por el "Alcaudón", y por una lanchilla de carabineros. Ambas embarcaciones marcharon constantemente a los costados del buque enemigo, hasta que fondeó.

Es maquinista del barco un santanderino: Constantino Morán.

En cuanto ancló en Puerto Chico se hicieron a bordo a hacerse cargo del buque el sargento de Carabineros señor Esteban con varios carabineros y milicianos.

El barco enemigo estaba excelentemente provisionado, no faltando en él comestibles y bebidas, vino, cerveza, caecetera, para el consumo de bastantes días.

Aunque la navegación se hubiera prolongado no hubiera faltado a sus tripulantes nada de cuanto, en ese orden de cosas, hubieran podido ambicionar.

A bordo del "Tiburón" se han encontrado hojas en las que al pie de un Cristo, de gran tamaño, puede leerse: "Recuerdo de la verdadera reliquia de la Santa Cruz de San Julián de Vigo."

Asimismo, y entre otros objetos y efectos de uso particular, se encontró un décimo de la Lotería nacional correspondiente al sorteo de 21 de julio último.

Se trata del número 28.346 y fué adquirido en Vigo.

GUEZALA
Ropitas de Bautizo
Faldones, Envolturas, Baberos, Chaquetitas y Chales de Punto.
P. SANTIAGO, 1 - GRAN VÍA, 6

LAS OPERACIONES DEL DOMINGO EN GUIPUZCOA

San Sebastián, 17.

El resumen de las operaciones del domingo en los frentes de Guipúzcoa es el siguiente:

Por la mañana hubo lucha poco intensa en derredor de Irún, sin variaciones por ninguna de las dos partes, aunque con la nota destacada de nuestro favor de que las baterías de Gualupe cañonaron y dispersaron algunas concentraciones enemigas.

En los sectores de Rentería y Oyarzun puede decirse que el día fué de tranquilidad, pues solamente se registraron algunos débiles "paquitos" sin importancia.

Por la parte de Tolosa, el enemigo, en las primeras horas de la mañana, pareció pretender ciertas actividades, pero bien por el fuego de nuestras fuerzas o porque lo pensaron mejor, el hecho es que no realizaron sino pequeños movimientos, produciéndose algún tiroteo.

UN AEROPLANO REBELDE ARROJA BOMBAS DENTRO DE FRANCIA

San Sebastián, 17.

En la zona de Irún voló ayer un aparato enemigo y lanzó algunas bombas, que no ocasionaron daños.

No se sabe si por desconocimiento o por mala intención, ya que está bien demostrada la perversidad de los fascistas, uno de esos aparatos al servicio de los rebeldes dejó caer algunas bombas en territorio francés, en la zona de Viriatu, causando destrozos en algunas casas.

Afortunadamente no hubo víctimas. El hecho ha producido gran indignación entre las gentes de aquella zona, indignación que se ha traducido en simpatía hacia las fuerzas que luchan en favor de la legalidad republicana.

NORMALIDAD SANITARIA EN GUIPUZCOA

San Sebastián, 17.

La Comisaría de Sanidad de esta capital ha hecho saber al pueblo guipuzcoano que el estado sanitario de la provincia es completamente normal y satisfactorio en lo que respecta a enfermedades infecto-contagiosas.

La población puede estar absolutamente tranquila.

DESASTROSA SITUACION DE SEGOVIA

Madrid, 17.

En Segovia hay gran confusión y pánico.

En vista de que el paso continuo de convoyes con heridos contribuía, con el bombardeo de la aviación, a deprimir la moral del vecindario y de las fuerzas fascistas, se ha ordenado que sólo circulen esos convoyes por la noche.

En cambio, durante el día se hacen pasar camiones con fuerzas fascistas que vuelven a pasar y repasar para

dár la impresión de que constantemente se reciben refuerzos de Valladolid y Burgos.

Como en distintas ocasiones se había dado fecha para conquistar Madrid, que la pintaban rodeada por completo y asfixiada en un círculo de fuego, se dirigen aires censuras a los jefes y se han recibido noticias que acusan una gran indisciplina.

Se dice que los ex-coroneles Sánchez Gutiérrez y Tenorio, que mandaban a los fascistas, han huido, convencidos de que la sublevación ha fracasado.

Tenorio, según informes posteriores que confirman la fuga, ha sido detenido en Valladolid.

La fábrica Klein ha paralizado sus trabajos al no tener carbón.

No hay luz y las calles están abandonadas, careciéndose hasta de las cosas más elementales.

El Banco de España ha cerrado sus puertas porque no cuenta con dinero para atender a las constantes órdenes de pago que se dan por los fascistas.

En vista de esta situación tuvo lugar días pasados una reunión que se quiso mantener en el mayor secreto, en la que estuvieron representados los fascistas, los jefes de las columnas, estando en ella personalmente las autoridades fascistas.

Presidía la reunión el Obispo.

En ella se abordó la necesidad de rendirse o abandonar la ciudad, manteniéndose con este motivo una discusión muy agria que duró más de tres horas.

Por fin se sometió el caso a votación, habiendo empate, que resolvió el Obispo votando a favor de la resistencia.

UNA CONFERENCIA DE TORIO

Barcelona 17.

Ante el micrófono de Radio Barcelona ha hablado a los obreros del mundo entero el significado dirigente de la C. N. T. y de la F. A. I. Jacinto Torio.

Señaló toda la importancia que tiene el momento actual en nuestro país, en el que se está escribiendo la historia con sangre del proletariado debido a la sublevación de los militares fascistas.

Protesta de la campaña que se ha realizado contra las organizaciones obreras, en cuyo nombre está labiando. Y subraya el hecho de que la reacción fascista haya fracasado en su intento, debido a que el pueblo ha sabido escarmentar en cabeza ajena.

Afirma que nuestra victoria significa un duro golpe contra el fascismo internacional y expresa su confianza de que el proletariado universal sabrá salir al paso de las campañas que se puedan hacer en sus respectivos países contra los que aquí han luchado y luchan en favor de la libertad y en contra de la tiranía, en favor del derecho y contra la injusticia.

Saliento al paso de falsas imputaciones, afirma que en España la situación es normal, que en donde se combate se hace noblemente, pero que se respeta a todos, especialmente a los extranjeros, contrariamente a lo que afirman corresponsales de periódicos extranjeros nada escrupulosos.

Terminó con frases de simpatía decidida, en favor de la solidaridad internacional.

EL SECRETARIO DEL INSTITUTO DE BARACALDO CONSIGUE HUIR DE OVIEDO

Gijón 17.

Ha llegado a esta localidad don Víctor Hernández Puente, secretario del Instituto de Baracaldo, que se encontraba en Oviedo con su familia disfrutando licencia cuando fué sorprendido por el movimiento sedicioso, logrando evadirse y con ello evitar su detención.

Este señor pertenece a Izquierda Republicana y actualmente se encuentra hospitalizado aquí a consecuencia de lesiones recibidas por la explosión de una bomba de los aviones fascistas.

El padre del señor Hernández Puente, afiliado también a Izquierda Republicana, se encuentra detenido en Oviedo por los fascistas.

Afortunadamente, el estado del señor Hernández Puente no inspira inquietud alguna.

EL SEÑOR COMPANYS, ACLAMADO

Barcelona 17.

Se ha celebrado la fiesta de la municipalidad a beneficio de los heridos.

Asistió a la misma el presidente de la Generalidad, señor Companys, que fué aclamado por el público.

En correspondencia a los vitores de que fué objeto, tuvo que pronunciar unas palabras.

A la salida fué objeto igualmente de grandes manifestaciones de adhesión. La fiesta ha resultado un éxito.

SE ESTRELLA UN AVION, PERECIENDO TODOS LOS QUE EN EL IBAN

París 17.

Se ha confirmado la noticia del ac-

cidente sufrido en Biarritz por un avión de nacionalidad y procedencia se ignora.

El avión cayó a tierra, pereciendo todas las personas que lo ocupaban.

LA DETENCION DEL CURA PARROCO DE LOS ANGELES

Madrid, 17.

En una pensión establecida en la calle de Juan de Austria se hospedaba el cura párroco de la Iglesia de Los Angeles, situada en la calle de Bravo Murillo.

Como se sospechaba que este sacerdote fuera poseedor de documentos relacionados con la sublevación fascista, así como de armamento, se estimó que debía proceder a la práctica de un registro en las habitaciones que ocupaba.

En efecto, el servicio dió un resultado positivo, pues aparte de abundante documentación de interés, fueron halladas 401.600 pesetas en títulos del Banco de España y otros valores.

Además de esto se encontró lo siguiente: un puñal tipo "Toledo", un incensario pequeño de plata, una estatuita de San José, un caliz de oro con patena y cucharilla del mismo metal y gran cantidad de alhajas y otros objetos preciosos de mucho valor.

Todo lo ocupado, valores, efectos y documentos, fué entregado en el Comité Central de Incautaciones del Frente Popular (Círculo de Bellas Artes) por el afiliado de Izquierda Republicana Pedro Lería, militante al servicio del Centro de este partido en Cuatro Caminos, quien, con el concurso de los guardias de Seguridad Emilio Benavente y Lorenzo Díez y el agente de Policía señor López Capitán, efectuó el importante servicio.

LOS TREMENDOS DE KANALA
KRESALA ETA LURRUNA

De venta en los principales librerías de Bilbao. En Guernica: librerías de Viuda de Goñi. Egurola, Madinabestia y Mauro Galán. En Pedernales: Bar "Itxasgane". En Bermeo: Imprenta Gaubeka.

Suscriptores y lectores: pedidos a LA GACETA DEL NORTE.

UN DEPOSITO DE GASOLINA DE LOS REBELDES DESCUBIERTO

Madrid, 17.

Desde Almadén se habían observado días atrás los vuelos misteriosos de un avión rebelde.

Un grupo de milicianos afiliados a la Juventud Socialista de Almadén vigilaron los movimientos del aparato enemigo y efectuaron un reconocimiento en los cortijos llamados de Alendia, logrando descubrir, tras grandes esfuerzos, un enorme depósito de gasolina para el avión rebelde.

LA "GACETA" PUBLICA ESTE DECRETO SOBRE ORDENES RELIGIOSAS

Madrid, 17.

Se ha publicado en la "Gaceta de Madrid" el siguiente decreto sobre Ordenes y Congregaciones religiosas:

"Por el artículo 23 de la Ley de confesiones y Congregaciones religiosas, se halla prohibido a las Ordenes y Congregaciones de dicho carácter ejercer actividad política de ninguna clase, sancionando la infracción de dicho precepto cuando la referida actividad constituya peligro para la seguridad del Estado, con clausura preventiva de los establecimientos de la sociedad religiosa a quien pudiera imputarse, y en su caso con la disolución del instituto, y habiéndose observado que algunas asociaciones religiosas han cooperado más o menos directamente al movimiento insurreccional declarado el día 18 del pasado julio, procede hacer aplicación de lo acordado en el artículo 23 de la ley de 2 de junio de 1933.

En mérito de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan clausurados, como medida preventiva, todos los establecimientos de las Ordenes y Congregaciones religiosas existentes en España, que de algún modo hubieran intervenido en el presente movimiento insurreccional, participando en él directa o indirectamente, favoreciendo o auxiliando, cualquiera que sea la manera empleada, a los rebeldes o sediciosos.

Artículo segundo. Se entenderá que las Ordenes y Congregaciones a que se refiere el anterior artículo han participado en el movimiento insurreccional cuando cualquiera de sus casas o

miembros hubieran realizado alguno de los siguientes actos:

1.º Sumarse al movimiento sedicioso, formando parte de los grupos combatientes, de los Estados Mayores, equipos u organizaciones de avituallamiento o intendencia; Comités políticos o militares; servicios de enlace o espionaje, o desempeñando cualquier empresa o cargo, aunque sea subalterno, a las órdenes o al servicio de los rebeldes o sediciosos.

2.º Favorecer el movimiento subversivo mediante la aportación a los rebeldes de cualquier cantidad, ya en metálico o especies, o la cesión o entrega, aunque sea temporal, de sus bienes, muebles o inmuebles, incluso la mera utilización momentánea para alojamiento, instalaciones o servicios de cualquiera otra clase.

3.º Haberse adherido de cualquier modo al movimiento insurreccional, aunque no sea con participación activa en el mismo; haber hecho preces o elevado votos por el triunfo de la rebelión propagando o ensalzando de cualquier modo los fines del mismo o esparciendo falsos rumores.

4.º Tener o poseer armas de cualquier clase sin la debida guía y licencia.

5.º Haberse hecho fuego y hostilizado a las fuerzas leales al Gobierno legítimo desde los edificios ocupados por las Ordenes y Congregaciones religiosas.

6.º Haber realizado cualquier otro acto comprendido en los casos anteriores y que pueda estimarse como de participación directa o indirecta o de auxilio, mediato o inmediato al movimiento sedicioso.

Artículo tercero. Para la ejecución de lo ordenado en el presente decreto, se constituye una Comisión compuesta por tres funcionarios judiciales, uno de los cuales presidirá.

Esta Comisión, que será designada por el ministro de Justicia, instruirá sumariamente los expedientes incoados para la comprobación de los hechos, y después de oír en cada caso al ministro fiscal, propondrá al ministro de Justicia la adopción de las medidas que se estimen pertinentes.

Artículo cuarto. De las medidas adoptadas por el Consejo de ministros se dará cuenta a las Cortes, a fin de que éstas decidan sobre la clausura definitiva de los establecimientos o la disolución de los institutos complicados en el movimiento subversivo.

En caso de disolución de alguna Orden y Congregación religiosa, sus bienes serán nacionalizados, dándose el destino que más analogía guarde con los fines de cada institución o con la actividad que viniera desarrollando.

Artículo quinto. Los establecimientos que como medida preventiva queden clausurados a tenor de lo dispuesto en el artículo primero, podrán ser utilizados transitoriamente, y en tanto no decidan las Cortes la disolución del instituto, para el cumplimiento de los mismos o análogos fines a que se hallen dedicados.

Esta utilización transitoria será dispuesta en cada caso por orden del ministro de Justicia.

Los establecimientos que sin ser propiedad de Ordenes y Congregaciones religiosas comprendidas en este decreto, se hallaren ocupados por ellas, cualquiera que fuera su situación jurídica, seguirán afectos al cumplimiento de los fines a que se estuvieran o al de los que se establezcan con arreglo al presente artículo.

Artículo sexto. Del presente decreto se dará cuenta en su día a las Cortes.

LAS EXPLOTACIONES RURALES ABANDONADAS

Madrid, 17.

Se ha publicado un decreto dictando medidas sobre las explotaciones rurales abandonadas, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo primero. Todo cultivador directo, propietario, colono arrendatario o aparcerero que abandone o haya abandonado voluntariamente su explotación rural, dejando en suspenso las labores de recolección y trilla, las preparatorias de la siembra y las acciones requeridas para ganado de renta, el entretenimiento de aparatos elevadores de agua de riego y, en general, cualquier trabajo indispensable al sistema de aprovechamiento cuya explotación viene realizando en el momento presente, se considerará que incurre en responsabilidad y consiente que su explotación sea intervenida a los fines del oportuno y racional rendimiento de la misma.

Artículo segundo. Por las autoridades municipales se procederá a hacerse cargo inmediato de los terrenos rústicos de cultivo, así como de todo el capital de la explotación existente en los mismos. Antes de ello, y por medio de citaciones, y en el plazo de ocho días como máximo, se hará un requerimiento público a los interesados para



EL SEÑOR
Don Félix Ascasso y Sáenz de Urturi
Regente de LA EDITORIAL VIZGAINA, S. A.
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer, día 17 de agosto de 1936,
a los 65 años de edad
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus hijos don Serafín, doña Felisa, doña Lucía, doña María, doña Tomasa, don Manuel, doña Vicenta, don Luis y doña Concepción; hijos políticos doña Brigida Fernández, doña Ernestina Zucca, don Cecilio Santos, don Domingo Marqués y doña Dominga García; hermanos doña Odulvia y don Agustín; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver hoy, martes, día 18, a las DOCE Y MEDIA, y a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Abando, mañana, miércoles, a las SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe: para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, calle de los Heros, núm. 22; y para los funerales, en la iglesia.

ra que cumplan sus deberes cultivadores.

Artículo tercero. Los alcaldes de los Ayuntamientos leales al Gobierno de la República, quedan nombrados delegados especiales a los efectos de intervención temporal del Instituto de Reforma Agraria, para el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto, debiendo remitir a la Dirección de ese organismo relación detallada de las personas inculcadas en las sanciones que en él se pronuncian, de los bienes afectados y cumplimentando las instrucciones que reciban.

Sanatorio Bilbaino Clínica operatoria
Gordóniz, 16.-Teléfono: 15.279
CONSULTAS
Dr. Abando: de 10 a 12 y 4 a 6.
Dr. Irarragorri: de 12 a 1 y 4 a 6.
Dr. Yanke: de 4 a 5.

UN SIMULACRO DE DESEMBARCO

Santander, 17.

Refiere la Prensa que noches pasadas se hizo un simulacro de desembarco en Mataleña (Cabo Mayor), avisándose a Santander de que en varias barcas del buque pirata venían efectivos a tierra.

Cundió la noticia con enorme rapidez y con más rapidez aún se trasladaron a aquellos parajes cientos de milicianos, Guardia civil, Carabineros y guardias de Asalto, que tomaron inmediatamente posiciones para destruir la maniobra.

De esta actitud heroica quedan altamente complacidos los mandos del Frente Popular, ya que, como decimos, no se trató más que de un simulacro para ver cómo respondían los defensores de la causa de la República.

LA COLUMNA DE LUARCA

Santander, 17.

Después de uno de sus vuelos, el aviador Fernández Navamuel ha dado impresiones del frente de Luarca.

Hasta Luarca, como se sabe, ha llegado una columna enemiga, que procede de Galicia, y que se dirige a Asturias.

Estos, por lo menos, su propósito; pero, hasta ahora, no ha podido avanzar un solo kilómetro, porque en cuanto lo intenta, es bruscamente atacada por el Ejército y la Aviación leal, que la rechaza.

La columna rebelde la forman soldados y fascistas, que los han mezclado con propósitos que no se escapan al buen juicio del lector. Y es que los soldados carecen de toda moral, no tienen ningún interés en la lucha, y sólo aguardan una ocasión para unirse a sus hermanos los soldados leales de la República.

Pero aunque no fuera así, el camino que han de recorrer es duro, abrupto, inaccesible, para detener su paso hay millares de mineros, cientos de dinamiteros, dispuestos a todo.

La columna, según han referido algunos soldados que se han pasado a los leales, salió convencida, por lo que los decían sus jefes, de que iban a dar un paseo militar; pero el empujón de que no era así, de que habían sido engañados, de que se les llevaba a la destrucción de España, abandonaron todo entusiasmo, y sólo tienen, como ideal, poder unirse a los auténticos y leales soldados de la República.

Tan convencidos estaban de que se trataba de un paseo militar, que por algunos pueblos donde han pasado han organizado fiestas y hasta se han permitido algunas escapadillas, en busca de solitarias provisiones.

Algunos han sido detenidos, y el saber la verdad se han incorporado al frente.

De no haber sido mezclados con fascistas, a estas horas esa columna hubiera seguido la norma de la que se sentó en la cuneta para esperar, sin disparar un solo tiro, a las fuerzas leales.

La impresión de Eloy Fernández Navamuel es que esa columna, por la ruta que se le ha señalado, no continuará, y habrá de estacionarse, en espera de refuerzos que difícilmente ha de recibir, o tratará de retroceder.

Todo, menos, como intentaba, llegar a Gijón.

Efectivamente, las últimas noticias ya señalan un retroceso de la columna.

UN EFICAZ VUELO DE COTERILLO SOBRE EL FERROL

Santander, 17.

El aviador bilbaíno señor Coterillo, que se ha puesto, como todos los aviadores civiles, al servicio de la República, llegó el sábado en su aeroplano, debidamente cargado, hasta El Ferrol.

Llevaba objetivos previstos y determinados, que cumplió escrupulosamente, destruyéndolos con potentes bombas, preparadas expresamente para los fines que se le determinaron. Cumplido su cometido, regresó a su base, poniéndose inmediatamente a disposición de la autoridad legítima.

GENERALES DETENIDOS

Madrid, 17.

Han sido detenidos los generales don Felipe Navarro, ex barón de Casa Devaillios y don Alfredo Coronel.

LA DIRECCION DE "A B C"

Madrid, 17.

"A B C" da cuenta de que se ha encargado de su dirección el diputado don Eladio Alonso.

Han dejado de pertenecer a la República "A B C" ojeando y ojeando Virgilio de la Pasqua.

LOS EXPEDICIONARIOS AL AMAZONAS

Madrid, 17.

Noticias recibidas de La Coruña confirman que el aviador Iglesias, que se encontraba en aquella población realizando algunos estudios en relación con la expedición al Amazonas, y los capitanes Pardo y Carricho, que le acompañaban, se han pasado a los rebeldes y en estos momentos se encuentran en Burgos.

NI ARMAS NI NINGUN MATERIAL DE GUERRA

Londres, 17.

El "Sunday Times" publica una información según la cual el encargado de Negocios de Alemania en Londres, doctor Briesfeld, ha ofrecido al Foreign Office la seguridad de que Alemania no enviará material de guerra ni armas a los rebeldes españoles, ni por el Gobierno alemán ni por empresas particulares.

Dice, además, que el diplomático alemán da instrucciones a los buques de guerra de su país en aguas españolas que no hagan nada que pueda interpretarse como señal de simpatía o de ayuda a las fuerzas sublevadas.

UN HIJO DE ARAQUISTAIN ESTABA PRESO EN IBIZA

Valencia, 17.

Entre los presos que había en Ibiza se encontraba un hijo del periodista Luis Araquistain, que pasaba unos días de vacaciones en la isla.

Llevaba diez días de detención cuando cesó su cautiverio, y por causa de los malos tratos y de las privaciones había enflaquecido notablemente.

El señor Araquistain ocupaba el calabozo número 1, cuya ventana daba al mar, y permaneció todo el tiempo en calidad de incomunicado.

Durante el bombardeo desplomóse el techo de la celda que ocupaba el joven, siendo verdaderamente casual que no pereciese bajo los escombros.

UN MANIFIESTO A LOS RIFEÑOS

París, 17.

"Le Populaire" publica el mensaje que ha dirigido a los árabes del Rif el miembro del Comité ejecutivo del Congreso musulmán universal Riad el Solh.

Explica cómo se produjo la sublevación en España y de qué modo los elementos fascistas de Marruecos presionaron a los árabes en contradicción con los textos internacionales vigentes para

"A B C" dice que Cabanellas está herido en Zaragoza

que se sumasen al movimiento que ha provocado la guerra civil en España. Exhorta a los rifeños, que a causa de esas coacciones luchan con los rebeldes españoles, que abandonen a los fascistas, sometiéndose a la causa de la República.

Se extiende en consideraciones sobre los peligros que para los rifeños tendría la instauración de un régimen fascista en España y añade:

«Esta guerra civil es la injusticia más grande que registra la historia de nuestro siglo. Recordad que el Profeta prohíbe a los creyentes que ayuden a ningún hombre que haya cometido una injusticia».

Termina exhortando a que permanezcan fieles al único Gobierno legal de España, que es la garantía de su seguridad y de su bienestar.

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

Buenos Aires, 17.

Los periódicos publican unas manifestaciones hechas en París por el señor Alcalá Zamora.

Este manifestó que confiaba en que alguna nación haría gestiones cerca de las dos partes beligerantes para ver si es posible acabar la guerra civil.

Desmintió que al salir de España tuviese la menor noticia de lo que se preparaba a pesar de estar ligado por lazos familiares con uno de los jefes rebeldes.

Nadie le dijo nada del movimiento proyectado.

LAS OPERACIONES BANCARIAS CON LAS PLAZAS FACIOSAS, PROHIBIDAS

Madrid, 17.

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia, en el que dispone que las operaciones bancarias entre plazas leales y aquellas otras que están en poder de los facciosos quedan terminantemente prohibidas.

Todas estas operaciones serán consideradas como delito de contrabando y se impondrán las correspondientes sanciones.

NUEVAS CESANTIAS DE GENERALES Y JEFES DEL EJERCITO

Madrid, 17.

Por el ministro de la Guerra se han decretado las siguientes cesantías:

Teniente general don Pío López Pozas; generales de división don Eduardo López Ochoa y Portuondo, don Antonio Losada Ortega, don Rafael Villegas Montesinos, don Manuel González Carrasco y don José Sánchez Ocaña Beltrán; los de brigada don Luis Orgas Yoldi, don Emilio Mola Vidal, don Gonzalo González de Lara, don Francisco Patxot Muñoz, don Gregorio Benito Terraza, don Carlos Bosch Boech, don Eliseo Álvarez Arenas Homero, don Federico de Miguel Lacourt, don Alvaro Fernández Barriel, don Manuel García Álvarez, don Marcial Barro García, don Víctor Carrasco Amilibia, don Gerardo Rabassa Cuevas, don Juan López Viota, don Eduardo Martín González de la Fuente, don José Bosch Alenza, don Juelo Legorburu y Domingo Matamoros, don Abilio Barbero Saldaña, don José Varela Iglesias, don Miguel Campins Aura; y los intendentes generales don Miguel Gállego Ramos y don Francisco Jiménez Arenas, causando baja definitiva en el Ejército, con pérdida de empleo, prerrogativas, sueldos, gratificaciones, pensiones, honorarios, condecoraciones y demás que les corresponde.

También se aplica la misma sanción a los siguientes:

General de división don Germán Gil Yuste.

De brigada, don Miguel Ponte y Meno de Zúñiga, don Fidel Dávila Arrondo y don José Millán Astray.

Los coroneles de Estado mayor don Antonio Aranda Mata, don Federico Montaner Canet, don Fernando Moreno Calderón y don Francisco Martín Moreno.

Y los de Infantería don Francisco García Escamez, don Pablo Martínez Zaldívar y don Pablo Martín Alonso.

Teniente auditor don José Romero Valenzuela.

SEPARACIONES EN CARABINEROS

Madrid, 17.

Han sido separados del servicio los siguientes jefes y oficiales de Carabineros:

Comandante don César Delgado y García Luengo.

Capitán don Federico Pérez Padilla.

Tenientes don Manuel Alonso Más y don Emilio Maldonado Rodríguez.

NOTICIAS DE LOS PERIODICOS

Madrid, 17.

En su número del domingo, «A B C» decía que el general Cabanellas está herido de gravedad y le ha sustituido en el mando de los facciosos de Zaragoza el general Gil Yuste.

También informa el mismo periódico de que don Arturo Menéndez, detenido el día 18 de julio por los fascistas en Catalunya cuando venía a Madrid, está prisionero en Zaragoza con el general Nájera de Prado.

El diario «Ahoras» ha publicado la siguiente noticia:

«En su domicilio ha sido detenido por la Policía el ex ministro de Justicia señor Álvarez Valdeés, que pertenece al partido liberal democrático».

El señor Álvarez Valdeés ha pasado a la cárcel.

También fue detenido en Madrid el hijo del ex general Sanjurjo, capitán de Infantería don Justo Sanjurjo, de quien por errónea información se dijo hace tiempo que había muerto en un accidente de automóvil entre Corcoete y Santander.

Desde su domicilio pasó a los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

Asimismo se practicó la detención del abogado madrileño señor Sol Jaquelot.

Más generales destituidos. - Las operaciones bancarias en las zonas rebeldes son consideradas como contrabando. - No es cierto que haya muerto don Miguel Maura. - Fincas rústicas incautadas. - Josechu Agüero, gravemente herido en la Sierra. - Aranda quiso rendirse. - La situación en Guipúzcoa y en Santander

NUEVAS INCAUTACIONES DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 17.

Se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que por el Instituto de Reforma Agraria, han sido incautadas las siguientes fincas, cuya explotación se efectuará por las organizaciones obreras con la ayuda técnica y económica de dicho organismo:

Finca «La Fortuna», de unas 325 hectáreas, propiedad de don Luis Ruiz Rivas, en los términos de Vicálvaro, Valdecarlos y Vaciamadrid.

Finca «Olivera», de 67 hectáreas, propiedad de don Isidro Serrano Latorre, sita en el término de Bruneta.

Finca «Dehesa de Guadarrama, o Pellejeru», de 1.558 hectáreas, propiedad de don Angel Bedriñana, sita en los términos de Bruneta, Sevilla la Nueva y Villaviciosa de Odón.

Finca «Los Cervos», de unas 350 hectáreas, propiedad de los herederos de la ex condesa de la Vega del Pozo, sita en el término de Vicálvaro.

ES DETENIDO EL AVIADOR RICHI

Madrid, 17.

Ha sido detenido por la Policía el aviador civil don Lorenzo Richi en las oficinas de Fotogrametría aérea.

En el momento de la detención, dicho aviador se hallaba entregado a la tarea de reconstruir, con la ayuda de fotografías aéreas, el mapa de Zaragoza y su provincia.

EL DIESTRO JOSE AGÜERO, HERIDO GRAVEMENTE EN LA SIERRA

Madrid, 17.

El diario «Ahoras» ha publicado una fotografía en la que aparece el malador de novillos José Agüero, herido gravemente en la Sierra, acompañado de su madre y hermanos.

VISITANDO EL HOSPITAL DE SANGRE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid, 17.

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que había salido bien impresionado de la visita que realizó al hospital de sangre de los guardias de Asalto.

Dijo el señor Muñoz que los médicos del Cuerpo de Asalto habían organizado con sus propios medios un hospital de sangre en el palacio del ex marqués de Urquijo, del paseo de la Castellana, del cual se habían incautado provisionalmente.

Para contribuir al sostenimiento de este hospital de sangre, el director general de Seguridad inició una suscripción encabezándola con veinticinco mil pesetas.

SE PIDE RESPETO PARA LAS OBRAS DE ARTE, TEMPLOS Y EDIFICIOS

Madrid, 17.

La Junta de Constitución del Comité del Patrimonio Artístico, creada por Decreto del primero del actual, ha publicado una nota, en la que dice que, lamentando como todos los españoles del Frente Popular, la desaparición de obras de arte de incalculable valor, solicita la ayuda y colaboración del pueblo.

Pide la Junta citada que se respeten todas las obras de arte, muebles, templos y edificios, en algunos de los cuales se han refugiado los insurgentes, puesto que ellos constituyen una riqueza de nuestro pueblo.

ENTIERRO DE UN CAPITAN, UN CABO Y UN GUARDIA DE ASALTO

Madrid, 17.

Durante la pasada noche estuvieron expuestos en la capilla ardiente del salón rojo de la Dirección General de Seguridad los cadáveres del capitán don José Fernández Blanco, de la compañía de tanques del Parque móvil, del cabo José Campos Tejares y guardia José Balboa, de la novena compañía de Asalto, muertos a consecuencia de las heridas recibidas en lucha contra los rebeldes.

Ayer se verificó el entierro, asistiendo el subsecretario de Gobernación, director y subdirector de Seguridad, personalidades y representantes de las fuerzas armadas y milicias.

SOBRE LA SITUACION DE OVIEDO

Madrid, 17.

Se confirma que el coronel Aranda, jefe de las fuerzas rebeldes de Oviedo, quiso rendirse, hasta el extremo que ha sido destituido en el mando y ha sido nombrado jefe el teniente coronel Caballero.

Se advierte una gran insubordinación entre los rebeldes, teniendo como confidentes de que varios oficiales y clases que han querido unirse a los luchadores del Frente Popular han sido fusilados.

Estas noticias, confirmadas, hacen suponer que dentro de muy pocas horas será dominado por completo el foco rebelde de Oviedo.

Continúa la lucha en las proximidades de la capital.

CUATRO ESPAÑOLES DETENIDOS EN CASABLANCA

Madrid, 17.

Se han recibido noticias de Casablanca dando cuenta de que la Policía francesa ha detenido a cuatro hombres con pasaportes judíos.

Los agentes vieron que se trataba de españoles que iban a reclutar soldados de la zona francesa, ofreciéndoles dinero para que se pusieran a las órdenes del general Franco, lo cual demuestra que no está tan sobrado de fuerzas como alardea.

LENTES Y GAFAS OPTICA "CESAR"

Bidebarrieta (esquina Jardines)

LOS DECRETOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 17.

Se ha facilitado una nota de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, que son los siguientes:

«El Comité tomó el acuerdo de designar al Comité de Industrias de Guerra».

El consejo de Justicia dio cuenta a sus compañeros de los hechos del Palacio de Justicia. En este sentido se han tomado ya las medidas pertinentes.

Fue estudiado y acordado un decreto sobre alquileres.

Del mismo departamento fue acordado un decreto de moratoria de hipotecas y rebaja de intereses al 4 por 100.

Decreto destituyendo todas las Juntas de todas las Cámaras de la Propiedad.

Decreto ocupando todas las prisiones de todo el territorio catalán.

Economía. — Decretos creando el Consejo de Economía.

Decreto regulando la fabricación de armamentos.

Otro decreto nombrando a don Antonio Dot, presidente del Consejo Superior de la Corporación.

Otro disponiendo que las delegaciones de Industrias dependan exclusivamente del Consejo de Economía.

Decreto incautándose de los archivos, bibliotecas, ficheros del Comité industrial sideral, del Fomento del Trabajo Nacional y otros.

Otro ampliando las facultades del Consejo Superior de la Cooperación.

Gobernación. — Una orden nombrando comisario de Orden público al comandante don Enrique Gómez García.

Obras Públicas. — Creando una Delegación técnica de Obras Públicas, bajo las órdenes del consejero.

Idem, con jurisdicción en toda Cataluña, el Comité de Autotransporte.

Decreto incautándose de la Compañía Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima y Transradio Service.

Trabajo. — Decreto disponiendo la indemnización a recibir por accidentes de trabajo a todos los obreros.

Se autorizó al consejero de Trabajo para celebrar concurso-oposición libre de oficiales primeros y segundos para la Asesoría del Departamento.

Idem al consejero de Trabajo para hacer concurso de oposición libre de oficiales primeros y segundos de los servicios generales del departamento.

Decreto aprobando el régimen de trabajo en la explotación del negocio de proyecciones cinematográficas.

Decreto incautándose de la Quinta de Salud «La Alzanza».

Cultura. — Decreto disolviendo los Patronatos de Poblet y Santa Creu, y nombrando comisarios que asuman las funciones a los señores don Eduardo Toda y don Pedro Lloret.

Decreto nombrando comisario de Radiodifusión en Cataluña al diputado del Parlamento catalán don José Fontbernat.

Decreto disolviendo el Consejo directivo y las Comisiones de la «Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana» y nombrando comisario que asuma sus funciones al diputado del Parlamento catalán doctor J. Soler y Pla.

Decreto incorporando a las instituciones de Cultura de la Generalidad de la Universidad de Barcelona.

Otro decreto disolviendo el Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona y pasando todas las atribuciones al rector de la Universidad.

Decreto incorporando al «Instituto de Acción Social Universitaria Escolar de Catalunya» la Residencia de la «Escuela de Enfermeras de la Generalidad» y la «Casa de Familia Angels Mateu» del «Instituto de la Dona que Treballa».

Decreto disolviendo el Consejo del «Institut d'Acció Social Universitaria Escolar de Catalunya» y pasando todas las funciones mientras no se proceda

a su nueva reorganización, a su director general don Antonio M. Sberl.

Decreto disolviendo el Consejo de Cultura de la Generalidad y encomendando sus funciones, mientras no se proceda a su reorganización, al doctor Serra Hunter.

Decreto incautándose de la «Fundación Bernal Melges» y de la «Editorial Alpina».

SIGUEN LAS DETENCIONES

Barcelona, 17.

Continúan la policía y milicianos efectuando detenciones de supuestos complicados en la rebelión.

Entre los últimamente detenidos figuran el magistrado de la Audiencia señor Fernández Cavada y el notario de Villanueva don Luis Palmes, a los que se acusa de sostener correspondencia de carácter fascista.

También ha sido detenido el teniente coronel Suárez Daza por crearse comprometido en los actuales sucesos, como también al Consejo de administración y gerencia de la casa del doctor Gran.

Además, por la policía se han practicado otras detenciones en varios pueblos vecinos.

Se supone suman más de veinte los antiguos cáiques de pueblos que se encuentran en los calabozos de la Jefatura superior de policía.

HERIDOS POR DISPAROS DE ARMAS Y TRES CHICOS POR EXPLOSION DE POLVORA

Barcelona, 17.

Ingresó en el Hospital Militar el miliciano Miguel Cañadas García, el cual presentaba una herida grave en el cuello producida por rebote de bala mientras se ejercitaba en el tiro.

En el mismo hospital también ingresó, gravemente herido, el teniente de Infantería número 36, Ventura Casany Seguí, que tenía una herida en el hipocóndrio por bala, con orificio de entrada y salida causada al dispararse la pistola cuando examinaba el arma.

En el Dispensario de Casa Antón fueron auxiliados Mercedes y José Paume Sastre, de ocho y quince años, y Joaquín Palacios Albrón, de 14, con quemaduras graves en la cara y manos, por haberles hecho explosión un paquete de pólvora que se encontraron en aquella calle.

DONATIVO DE GINCO MIL Duros DE VICENTE BARRERA

Valencia, 17.

El matador de toros retirado Vicente Barrera ha hecho un donativo de 25.000 pesetas con destino a la suscripción abierta pro milicias de la C. N. T.

NUEVOS DETALLES DE LA TOMA DEL CUARTEL DE ZAPADORES

Gijón, 17.

Se conocen nuevos detalles acerca de la toma del cuartel de Zapadores minadores, donde los rebeldes venían oponiendo una tenaz resistencia.

La acción, que fue conjunta de artillería, milicias de Infantería y aviación, dio comienzo con las primeras luces del alba.

La artillería, convenientemente situada, lanzó durante la operación unos cien cañonazos.

Tal fue la puntería de las baterías leales, que se causaron grandes destrozos en el edificio, hasta el extremo que el constante y seguro cañoneo hizo venir abajo una nave completa del edificio.

Un tritón leal lanzó una certera bomba sobre el interior del cuartel.

Todas las fuerzas unidas, con gran disciplina y obediencia a los mandos, siguieron fogueando a los rebeldes, que se habían parapetado en el interior de Zapadores.

Se entró al asalto al cuartel con un gran espíritu.

Al entrar las milicias en el cuartel hallaron en una cama, herido, al teniente coronel que mandaba las fuerzas rebeldes.

Este teniente coronel se apellida Valcárcel.

Quedó en calidad de detenido, sacándole de la cama para comparecer ante un Consejo de guerra.

Como el Comisariado de guerra se encuentra en edificio independiente al que está instalado el Frente Popular de Gijón, no se puede facilitar detalles concretos todavía de la forma en que se ha desarrollado el juicio sumario contra el jefe que mandaba el cuartel de Zapadores minadores.

De los demás frentes en esta zona asturiana se reciben noticias satisfactorias.

Asturias quedará muy pronto en su totalidad en poder de las fuerzas leales. Falta por apoderarse del Zovo que significa el cuartel de Simancas, donde también hacen resistencia los rebeldes.

Desde luego, este cuartel se espera quedará en poder de las fuerzas leales hoy mismo.

Para ello, de madrugada comenzó la acción de artillería, como se hizo con el cuartel de Zapadores.

LA JORNADA DE AYER EN GUIPUZCOA

San Sebastián, 17.

El diario «Frente Popular», en su número de la mañana de hoy lunes, publica la siguiente información:

Ninguna incidencia notable durante la jornada de ayer domingo en los frentes de combate.

En los de Rentería, Oyarzun y Ventas de Astigarraga se pudo decir que la tranquilidad fue absoluta, si no hubiera habido algún otro paqueo, de escasa importancia, iniciado por los rebeldes, que se encuentran en la zona de Oyarzun, y que fue puesto en silencio por la acción de los leales, que mantienen intangible e inexpugnable el cerco a los facciosos en aquellos lugares.

Por lo que se refiere a la zona de Irún, se ha actuado durante el día de ayer con intensidad, pero principalmente en lo que se refiere a las organizaciones de retaguardia, preparando y acumulando elementos.

En lo que afecta a combate propiamente dicho, fue un día de reposo.

Hubo algunos paqueos, pero muy débiles y sin continuidad.

La única característica del ataque estuvo de parte de la artillería leal, que localizó algunos núcleos enemigos tan pronto como fueron señalados por nuestros vigías, causando en ellos la consiguiente demoralización y bajas vistas.

Tampoco es de registrar variedad notable en este frente. El enemigo demostró la misma hostilidad que en los demás frentes. Es decir, débil paqueo y un intento de avance de unos camiones, que fueron alejados rápidamente por tiro de mortero y fusilería de los leales.

Posiblemente, la niebla baja que hubo por aquellos lugares fue un gran inconveniente para desarrollar movimientos de mayor envergadura, tanto por parte de los rebeldes como por parte nuestra.

También contribuyó esto a dificultar la acción de la artillería, siendo la única habida la que demostraron las baterías leales.

La aviación leal realizó algunos vuelos de reconocimiento para determinar la situación del enemigo, a pesar de la escasa visibilidad en todo el frente.

La niebla dificultó los bombardeos, que solamente se efectuaron por un avión rebelde en territorio francés.

FELIX PARDO

MEDICO ODONTOLOGO

Astoria, 5, 2.º - Teléfono 15577

LA SITUACION EN LOS FRENTES GUIPUZCOANOS Y LLEGADA DE REFUERZOS

San Sebastián, 17.

En los diversos frentes la situación durante la mañana de hoy ha sido tranquila, sin que se haya registrado ningún avance; pero ello no quiere decir que las fuerzas adictas al Gobierno permanezcan inactivas, ya que todas las posiciones estratégicas están siendo sólidamente fortificadas, hasta el extremo de que es punto menos que imposible el intentar un avance sobre ellas.

Por confidencias recibidas, en el último combate en el frente de Irún los requetés sufrieron numerosas bajas.

El elemento de ataque aéreo con que cuenta el Gobierno de la República ha recibido un considerable refuerzo, que le permitirá una decisiva y contundente acción.

En estos dos últimos días las milicias se han visto reforzadas con la llegada de nuevos elementos, en número considerable. Se van organizando los servicios y distribuyendo en compañías.

MUERTE Y ENTIERRO DE UN CAPITAN DE CARABINEROS

San Sebastián, 17.

Comunican de Irún que en el hospital de aquella población falleció ayer tarde el capitán de Carabineros don Juan Mariano Blázquez, de brillante carrera militar.

Republicano entusiasta y leal, tan pronto como se produjo la subversión militar, se puso al lado del Gobierno de la República.

Primero luchó bravamente en San Sebastián y pasó luego al frente de Rentería y de las Ventas de Astigarraga, donde en innumerables ocasiones puso de manifiesto su hombría y valor, así como sus excelentes condiciones militares.

Más tarde y atendiendo indicaciones del mando, pasó a ejercer su actuación al frente de Irún, donde ha hallado gloriosa muerte.

Hoy, al mediodía, se verificó el entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

TAMBIEN MURIO EL TAXISTA EUSTAQUIO PRIOR

San Sebastián, 17.

En la madrugada de ayer falleció, a consecuencia de las heridas que le produjo la bomba caída en las inmediaciones del Hotel de Londres, el taxista Eustaquio Prior Marco, de 26 años.

Ers Eustaquio Prior conocidísimo en San Sebastián, así como sus hermanos, dedicados desde hace muchos años a la industria del taxi.

UNA MANIOBRA INEFICAZ DEL «ALMIRANTE CERVERA»

San Sebastián, 17.

Hoy hizo su aparición en la costa guipuzcoana el buque de guerra preta «Almirante Cervera», que dió muestras de su presencia en forma sonante, pues efectuó algunos disparos sobre el fuerte de San Marcos y el monte Urgull.

Obtuvo la debida réplica desde las baterías de los fuertes anunciados, que dispararon contra el barco hasta tal punto que se vió obligado éste a cambiar de posición para no ofrecer blanco a los tiros de las fuerzas leales.

Próximamente a la hora de efectuar la primera descarga, volvió nuevamente al ataque el «Almirante Cervera», pero con resultado tan ineficaz y poco efectivo como el anterior.

UN GOBIERNO LOCAL EN SANTANDER

Santander, 17.

Desde altas horas de la noche hasta las cinco de la madrugada de ayer estuvieron reunidos cuantos integran el Comité del Frente Popular y Comisiones distintas.

Quedó formado una especie de Gobierno local, con facultades en todas las representaciones, que lo serán por un titular de cada grupo y que podrá actuar con autonomía, siempre con el aval del señor gobernador civil, como delegado del Gobierno de la República.

El último bombardeo de los rebeldes sobre Gijón

Tiraron a mansalva sobre la población civil indefensa, causando muchas víctimas inocentes

Del bombardeo aéreo que sufrió Gijón el viernes publica «El Cantábrico» el siguiente relato:

«Gijón.—La jornada de hoy ha sido diametralmente opuesta a las anteriores, en las que parecía haber transcurrido la tranquilidad, y lo ha sido porque se ha producido un hecho vandálico, que no encontrará calificativo suficientemente duro para que le registre la Historia.

Todo Gijón se ha conmovido con este hecho espantoso y de una crueldad inaudita, que rebasa los límites de barbarie en una lucha fratricida como la que hoy divide, por culpa de unos generales traidores, a los españoles.

Serán próximamente las doce de la mañana cuando aparecieron en el horizonte unos aparatos trimotores.

La gente que se hallaba en las calles no se alarmó ni tomó las medidas de obligada previsión en estos casos, refugiándose en los portales, creyendo que se trataba de aparatos leales que, como en anteriores días, venían a bombardear los cuarteles de los facciosos.

Los aparatos empezaron a arrojar bombas sobre la población, especialmente en las inmediaciones del cuartel de Asalto y en la estación de Langreo, donde se hallaba mucha gente para tomar los trenes que salían a dicha hora.

También buscaron como objetivos para el bombardeo la estación de la Radio Emisora, el edificio de Correos, la calle de Blasco Ibáñez y la casa de los Juzgados. Las bombas cayeron por

las inmediaciones, pero produciendo víctimas.

También cayeron bombas en la calle Corrida, cerca del Teatro Robledo, y otras en la puerta de entrada del Hospital de la Caridad.

La alarma que el bombardeo produjo fué inenarrable, corriendo la gente en todas direcciones y buscando refugio donde pudo hallarle.

Cuando se alejaron los aparatos y renació la tranquilidad se acudió en auxilio de las víctimas.

Y se vió con terrible espanto que el número de muertos se elevaba a cincuenta y cuatro y que pasaban de un centenar los heridos.

La calle de Jovellanos era una estampa de terror, así como la relación de Langreo, donde una bomba cayó encima de un vagón, muriendo todos los que en él se hallaban.

A poco de realizar estos aparatos ese ataque a una ciudad indefensa, ese bombardeo a una población civil, hechos que no se han registrado nunca en las guerras, apareció un trimotor leal; pero no pudo alcanzar a los aparatos rebeldes, que huyeron después de su mortífera obra.

La indignación que este bombardeo produjo es inenarrable. Fué una indignación de locura, que dominó a las gentes, que se dirigieron al Comité de Guerra a pedir que inmediatamente se tomaran medidas contra los culpables de estos cobardes atentados, que no se registraron ni en las etapas más bárbaras y feroces de la guerra europea, donde las poblaciones indefensas eran rigurosamente respetadas por la aviación.

Suscripciones populares

LO RECAUDADO EN EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE VIZGAYA

Suma anterior, 469,35 pesetas.

Don Pedro Carbajosa, 25; don Víctor Lucas, 10; don Pedro Gorbea, 25; don Santiago Gascón, 10; don Mariano Medina, 25; don Adolfo Pereg, 5; don Manuel Seguí, 10; don Pablo Muñoz, 5; don Ignacio Martínez, 3; don J. M. C., 15; don Agapito Corral, 10; don Luis López Gómez, 5.

Suma y sigue, 617,35 pesetas.

LA SUSCRIPCION ABIERTA EN LA FABRICA ECHEVARRIA

Se ha recibido por mediación del Comisariado de Abastos y entregado por los obreros de la Fábrica Echevarría, departamento de Laminación tren número 650 y con destino a las milicias que operan en los frentes, 81,90 pesetas.

La lista de donantes es como sigue: Felipe Izaguirre, 10 pesetas; José Ángel, 10,35; Antonio Vado, 10,35; Paulino Avila, 9,80; José María Aja, 7,80; Felipe Arbizu, 9,80; Feliciano Aguirre, 6,80; Valentín Lombardía, 3; Benito Cámara, 5. Total pesetas 81,90.

Don José Francisco, 20, y dos latas de media arroba cada una de escabeche.

Los obreros de la Fábrica Echevarría, S. A., departamento de tornos número 650, han entregado en la Comisaría de Abastos un donativo con destino a sufragar los gastos producidos por los actuales acontecimientos y con especialidad a las milicias que operan en los frentes, consistente en pesetas 115,60.

He aquí la relación de donantes: Andrés Vázquez, 12 pesetas; Tomás Vázquez, 11,50; Elías Basterra, 11; Pablo Izarra, 11; Caspar Boulanger, 11; Basilio Cenarruzabeta, 10; Víctor Echevarría, 10,35; León Díaz, 14; Juan José Boulanger, 10; Andrés Vázquez, 5; Juan José Arpeitia, 9,80. Total pesetas 115,60.

CANTIDADES REGAUDADAS EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BILBAO CON DESTINO A LA SUSCRIPCION ORGANIZADA POR EL COMISARIADO GENERAL DE DEFENSA

Suma anterior, 78.023,50 ptas. Señores J. González y Cia., Suc. M. Martín, 50; Sres. Tarnow, Arriaga y Compañía, 100; A. M., 100; S. A. Casamitjana Mena, 100; Colegio de Corredores e Intérpretes Marítimos de Bilbao, 100; Compañía de los F.C. de La Robla, 10.000; Café Astorqui, 25; Señores Mendizábal y Compañía Ltda., 100; Señores E. y M. de Aburto y Cia. Ltda., 25; Compañía Vasco-Americana, 100; Sres. Igarua y Matano, 100; Producción Alasantes, S. A., 25; Casa Angelita, 100. Pesetas, 88. 948,50.

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de la Cámara Oficial de Comercio (Rodríguez Arias, 8, bajo) durante las horas de nuevo a una y media de la mañana.

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO DE BARACALDO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS MILICIAS POPULARES

Suma anterior, 2.115,25 ptas. T. A., 2; P. A., 3; Juan Gallego, 2; Luisa Gallego, 1; Pascual Peña, 5; Victoriano Malo, 2; José Morado, 2; Tomás Alendéz, 10; Idelfonso Díez, 2; José Hernández, 2; T. O., 1; Bar Cachi, 10; J. Domingo Ibáñez, 3; Ramón Díez, 5; Juan Vegas, 5; Eugenio Oca, 5; Fermín Oca, 1; Jaime Oca, 0,50; F. Q. R., 2;

Pelayo Viguera, 2; Un representante, 10; Constantino Pérez, 5; Agustín Roji, 2; Juan Cenarruzabeta, 2; R. G., 2; E. R., 2; C. A., 5; Ventura Jaurrieta, 5; Agapito Fernández, 15; Bonifacio García, 10; L. D. C., 1; Bar Primi, 25; Benito López López, 5; Ubaldo Bustamante, 25; Vecinas de la calle de J. Garay, 53; Joaquín Lázaro, 5; Anastasio Hernández, 2,50; Leonardo González, 0,50; A. Y., 2; Domingo Arceche, 2; M. F., 2; Angel Llanos, 3; José Ballesteros, 2; Alejandro Nicolás, 2; Desiderio González (G. L.), 0,50; Valentín González, 0,50; Benjamin Rivera, 5; Paulino Melgosa, 2; X. X., 10; Pedro Aranzáiz Ibañeta, 10; Asociación de Inquilinos, 25; Francisco Eguleta, 10; Gregorio Garín, 2; Venancio Fernández, 5; Ricardo Hernáiz, 5.

Fernán Rodríguez, 2,50 pesetas; Agustín Gómez, 7; Celestino Rasines, 2; Victoriano Cerrato, 2; Juan Cerrato, 2; Juvenino López, 5; Arcadio Ibáñez, 2; Agustín María, 1; Toribio Herranz, 2; Esteban Montolo, 3; Lorenzo Ibáñez, 1; Ramón Izquierdo, 5; José Altube, 25; Felipe López, 1; Tomás Morrello, 2; A. S., 15; F. S., 15; Ramón Beaumuriago, 5; J. R. Luna, 1; Sebastián Paredero, 2; Benito Blanco, 2; Germán Herrero, 5; Una pasadora, 5; Otra pasadora, 5; Cesáreo Sánchez, 2; Pablo Amo, 3; Manuel García, 1,50; Juan Rueda, 2; F. R., 2; José Yañez, 2.

Francisco Navarro, 12,50; Nemesio Tejera, 2; M. B., 2; I. C., 1; L. C., 1; Un socialista, 1; Román Fernández, 2; I. H., 2; Un simpatizante, 2; Un empleado municipal, 2; Salvador Martínez, 6; Casimiro Homobono, 2,50; Bartolomé Gordóvil, 2; Teodoro Fernández, 2; Una anciana, 3; Emeterio Muñoz y familia, 70; Melquiades López, 2; Francisco Juárez, 3; Un antifascista, 5; Bar Rufo, 5; X. X., 4; Nicandro Angulo, 5; Vicente Santamaría, 2,50; T. N., 2; Juan Pérez, 1,50; Manuel Villamil, 5; Manuel Pérez, 2; A. P., 2; V. X., 5; Un obrero de la calle Ibarra, 5; Un asturiano (Alberdi), 10; Leonardo García, 5; Sandoia Bárbara, 15; F. P., 2; Fermín Padrones, 5.

Francisco Bustamante, 5; Gabriel Campos, 3,50; Z. N., 2; Plácido Pérez, 3; José García, 5; Raimundo García, 2; Rogelio Santín, 10; Andrés Iglesias, 5; Manuel Sáinz, 1; Isidro Martínez, 2; Lucía Sanz, 4; E. R., 5; Julián Bilbao, 5; Por mi España, 1; X. X., 100; S. T., 5; Ricardo Garma, 5; Celestino Angulo, 5; Victoriano Olarteocoches, 6; Francisco Gorostola, 5; A. O. D. O., de Baracaldo, 5; A. P., 10; Angel González Bengoa, 5; Segundo Ruiz, 2; P. L., 10; P. E., 10; A. E., 10; L. S., 5; M. C., 5; José Madrid, 2; Segundo García, 5; María Luisa, Manolo y Emilia Pusey, 2; Emiliano López Martínez, 5; Gregorio Extramiana, 5. Total 3.051,60 pesetas.

Coche de niños

Fabricación y reparación. Venta directa al público. Precios sin competencia. Calle P. de Aborros Vizcaina (barrio de Romo), Las Arenas. Manufacturas Orive — Teléfono: 93 018

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del Martes
Ss. Juan, Crispo, pbs., Agapito, Hermanas, Serapión, Polieno, Lauro, Julián, Floro, León, mrs., Fermín, ob., Clara de Montefalco, vg.; Elena, emp.

Perspectivas optimistas

La duración de la lucha no será larga

La insurrección se hunde verticalmente

Madrid, 17.

Un redactor de la Agencia Efebus ha celebrado una conversación con determinada personalidad muy afectada al Gobierno y perfectamente informada de los planes de guerra del Estado Mayor Central de la República.

Entre las manifestaciones que es dado publicar de las muchas y muy interesantes que hizo, figuran las siguientes:

La situación del Gobierno legítimo es francamente optimista. La acción de las fuerzas leales en todos los frentes acusa un notable avance general hacia el total exterminio de la sublevación. La desesperación de los rebeldes les

Joyería L. Delgado

lleva a una actitud defensiva que por momentos se debilita. La situación de los facciosos en África es desesperada.

Franco, ante la imposibilidad de satisfacer a las fuerzas coloniales sus pagues del mes de julio, había seducido a los soldados del Tercio y fuerzas indígenas con la perspectiva de cuantiosos botines en la Península.

La actitud vigilante de la Armada republicana en el Estrecho, ha frustrado toda perspectiva de saqueo, que era el único aliciente de las fuerzas rebeldes.

Por otra parte, en Andalucía, las plazas de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, están totalmente sitiadas por los pueblos en armas. A la acción de las columnas de fuerzas regulares y milicias que se disponen a tomar las ciudades todavía en poder de los facciosos, cooperan los campesinos de la mayor parte de los pueblos de aquellas provincias, que impiden de manera eficazísima las incursiones que las fuerzas, bajo las órdenes de Queipo, tratan de hacer más bien que co, vistas a acciones de tipo militar en busca de viveres que escasean, en las plazas rebeldes.

Parecida situación sufren los facciosos en Castilla la Vieja, donde son

constantes las defecciones. Nucleos importantísimos de soldados y guardias se refugian en Portugal por Salamanca, o hacen acto de su misión ante los jefes de las fuerzas leales que actúan en las cercanías de Segovia.

Calculo yo—continúa diciendo—que la lucha no va a ser ya demasiado duradera. Pudiera ocurrir que la toma, por parte de las fuerzas leales, de dos poblaciones de importancia capital para los rebeldes, desde el punto de vista táctico—una de Aragón y otra de Andalucía—originase la caída vertical de la sublevación, si como todo lo hace suponer fuese simultánea a la

ocupación de dichas ciudades, la de Oviedo, cercada por los mineros que mandan los señores González Peña, Belarmino Tomás y Javier Bueno.

Valladolid, Burgos y Soria no podrían oponer resistencia de ninguna especie al avance sobre ellas de las fuerzas republicanas del Norte.

El contraste con el panorama desolador y angustioso que los jefes de la rebelión tienen ante sí, no obstante sus risibles afirmaciones radiadas desde Valladolid, Burgos y Sevilla, según las cuales algunas potencias europeas han reconocido la junta facciosa de Burgos y están dispuestas a favorecer el movimiento con suministros de material guerrero, la perspectiva del Gobierno legítimo de la República no puede ser más halagüeña en el día de hoy.

En Castilla la Nueva, Levante, la mayor parte de Extremadura, Catalu-

ña y el litoral del Cantábrico, desde Gijón a Guipúzcoa, la vida ciudadana se desarrolla en medio de la relativa normalidad que se observa en Madrid.

Los movimientos de tropas se efectúan, cumpliéndose con exactitud los movimientos que persigue el Estado Mayor, y los aprovisionamientos de viveres y municiones se llevan a cabo de manera pronta y satisfactoria.

En determinadas poblaciones se fabrican activamente municiones y se montan aparatos, que habrán de cooperar a la acción de las fuerzas leales.

En los pueblos de las provincias cuyas capitales están todavía en poder de los facciosos, la población civil se alza en armas y coopera con gran eficacia a la sofocación del movimiento.

Relojería L. Delgado

EXPOSICION DEL MUEBLE BERASTEGUI 4 - TELEFONO 18981

Varios heridos

En el Hospital civil de Basurto fueron asistidos ayer los siguientes: Elena Salas, de tres años, que habita con sus padres en Sestao, víctima de un atropello automovilista en aquella localidad.

Sufrió la fractura completa de la clavícula izquierda y erosiones y contusiones generalizadas. Pronóstico reservado.

—Emilio Cuadrillero, de cuarenta y tres años, natural de Valladolid y vecino de La Iberia (Sestao), que fué víctima de una agresión en Sestao.

Al practicarse la cura de urgencia, presentaba la fractura de varias costillas del lado derecho. Su estado se calificó de reservado.

—Manuel Zugadi, de trece años, domiciliado en Gregorio de la Revilla, 16, segundo, que se cayó, causándose heridas a colgajo en los dedos de la mano derecha con rotura de tendones teresores. Pronóstico reservado.

ESPECTACULOS

BUENOS AIRES

Continúa de 5 a 12.

DOS FUSILEROS SIN BALA

Por Stan LAUREL y Oliver HARDY. Págo, 1,00 - Preferencia y Niños, 0,50 - Anfiteatro, 0,25.

OLIMPIA

HOY, gran éxito del colosal programa: LA VIUDA NEGRA, por Wheeler - Woolsey; El rayo de plata, por Charles Starret.

Teatro Trueba

HOY, la sugestiva comedia Universal, SUCEDIO EN NUEVA YORK por Heather Angel-Lyle Talbot.

Salón Gayarre

Hoy, éxito clamoroso de la famosa producción Turandot, princesa de China por Kate de Nagy.

IDEAL CINEMA

Hoy, último día del grandioso programa doble: CACHORRO DE MAR y EL HIJO DEL FINADO, formidable cabalística por Ken Maynard.

MANANA: EL REY SOLDADO, por Emil Jennings; y UN AVENTURERO AUDAZ, por Ronald Colman.

Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, A CESTA. Primero: Aguirre y Legarra contra Olaverrieta y Ramos. Segundo: Bascarán y Gorri contra Gatzaga y Pagosaga.

La Gaceta del Norte

EL ANUNCIO DE LOS ESPECTACULOS DE ESTA CARTELERIA, SOLO A TITULO PURAMENTE INFORMATIVO, NO SUPONE APROBACION NI MUCHO MENOS RECOMENDACION DE AQUELLOS.

LO QUE CUENTA UN MARINO LEAL

Cómo fueron rescatados a la oficialidad rebelde los buques de la Marina de Guerra

Angel Guevara. Es un muchacho con cara ingenua de niño. Maquinista de la Armada, con gran afición por su carrera, tenía señalada la fecha de su boda precisamente para estos días.

—Es lo que yo le digo a mi futura compañera—ha dicho a los periodistas—. Luego, cuando aplastemos a los traidores, nuestra luna de miel será doblemente feliz.

Y después exclama: «Cualquiera se casa ahora!» Bromea. Está seguro del triunfo y de su doble felicidad.

LO QUE SE SABIA DEL COM- PLOT EN MELILLA

«Salimos sin saber a dónde íbamos. Toda la dotación del «Almirante Valdés» ignorábamos a dónde nos dirigíamos. Sin embargo, cuando llegamos a Melilla empezé a sospechar. El muelle aparecía completamente solitario. Tan sólo algunos soldados del Tercio se veían.

Cuando se celebraron las maniobras y nuestra escuadra tocó en Ceuta, yo pude recoger una amplia información, absolutamente verídica, de la canchalesca subversión que se tramaba. Esta información la trasladé a quien debía. Por eso, a la vista del muelle de Melilla, me hice cargo pronto de todo.

Joyería L. Delgado

«NOS HAN VENDIDO»

Atracamos al muelle casi pegados a otro destructor, el «Sánchez Barcáiztegui». A poco noté algo ocurría en este barco. Toda la tripulación daba muestras de un gran abatimiento. «Nos han vendido!», decían algunos marineros, con lágrimas en los ojos. Rogué que buscaran a un hombre de mi absoluta confianza de la dotación de este buque. Cuando llegó me enteré de todo. El comandante había tenido la osadía de llamarlos sobre cubierta para darles cuenta de la sublevación militar.

Los animé, procuré levantarles el espíritu y me interné en mi barco para dar cuenta a los míos de lo que ocurría.

EL DISCURSO DE UN TRAIOR

Poco tiempo tuve para mis gestiones. El comandante del «Sánchez Barcáiztegui» subió a nuestro barco y, junto con nuestro jefe, dió las oportunas órdenes para que acudiéramos a determinado lugar de cubierta. Una vez todos allí, empezó su discurso. Un discurso repugnante. Recuerdo algunos trozos: «Ha estallado un movimiento militar en toda España, apadrinado por generales como Franco, de prestigio internacional. La República lleva a la patria a la ruina. Con la República España no podrá ser grande nunca.» Y así seguía, diciendo estupideces. Terminó diciéndonos que suponía estaríamos al lado de España, etc.

Behed Agua de Sobrón

LA MEJOR AGUA DE ESPAÑA

ADECUADA REPLICA

No pude contenerme por más tiempo y le atajé, diciéndole: «¿Ha terminado usted ya? ¿Puede hablar ahora ya?»

—Sí, he estado—me dijo. Yo me desfogué. Algo me iluminó en aquel instante, porque no soy orador, y, sin embargo, estoy seguro de que en aquella memorable ocasión dije lo que hacía falta.

Emocionado, lancé un canto a la República, y terminé afirmando con energía que nosotros no obedecemos más órdenes que las dimanadas del Gobierno legítimo de la República.

Con rabia, me contestó que desembarcara y que telegraficara a Madrid. Pero yo le dije que no desembarcaba ya.

«¡A MI SE ME MATA DE FRENTE!»

La modestia de Guevara le impide decir toda la verdad.

Lo cierto, lo absolutamente verídico, es que el heroico marino, dándose un tirón de la guerrera y desgarrándose la, poniendo a la intemperie su pecho varonil, contestó enérgico:

—Mi comandante: A mí se me mata de frente, pero no por la espalda, como a un perro.

Ante la actitud decidida de Angel todos reaccionaron, procediendo a encerrar en el comedor a los jefes y oficiales.

Cuando se preocupaban de llevar a cabo este labor de saneamiento vieron llegar, muelle adelante, hacia ellos, una bandera del Tercio.

—¡Coged las armas!—gritaron algunos marineros.

Comprendí, continúa, que el nuestra gente se disponía a hacer frente a aquellos salvajes, dando su número, estábamos perdidos.

Les hice desistir de su empeño, y cuando los del Tercio estaban cerca inicié una ovación. Todos aplaudían un poco.

Ellos, al observar nuestra actitud, empezaron a dar burras y a arrojar por el aire sus gorros y fusiles.

—¡Vivan los marineros!—decían en su entusiasmo.

MANIOBRA DIFÍCIL.—EL DESTROYER EMBARRANCA

Un teniente coronel y un comandante me dieron las gracias por nuestra noble actitud, y se fueron. Había llegado el momento.

En el «Sánchez Barcáiztegui» ya ha-

bía notado yo anteriormente ciertos movimientos significativos. Para salir de allí teníamos que maniobrar en un espacio limitadísimo. El «Sánchez Barcáiztegui» enfiló un muelle a todo gas, y estuvo a punto de estrellarse, pero al fin salió sin novedad.

Nosotros tuvimos peor suerte: embarrancamos. No me explico cómo en-

Relojería L. Delgado

VICTOR y CORREO, 14

tonces no fuimos tiroteados. Quizá se figurasen que nuestra avería era más grave. El caso es que el «Monte Tovo», un barco mercante, nos echó un cable, y que al fin, con algunas averías, y a poca marcha, pudimos regresar a Cartagena, llevando con nosotros a los traidores que nos querían vender.

Como se desprende del relato, el «Sánchez Barcáiztegui» siguió la misma pauta que el «Almirante Valdés». Es decir, arribó a Cartagena, y, teniendo la misma carga: jefes y oficiales traidores a su patria, a su patria y a su honor.

ECOS DE SOCIEDAD

SIR RAMON DE LA SOTA

Con verdadera pena hemos conocido la muerte del respetable caballero Sir Ramón de la Sota y Llano.

El dolor ha sido general pues bien puede decirse que Vizcaya entera le respetaba y quería.

Con el fallecimiento del venerable patrio vasco desaparece una de las figuras más destacadas de nuestro siglo.

No sólo en Vizcaya sino en diversos países era su prestigioso nombre conocido y, por ejemplo, constituía en Inglaterra una personalidad bien destacada a cuyo país prestó importantes servicios concediéndole elevado rango.

El gran vizcaíno fué hace muchos años diputado provincial y más recientemente diputado a Cortes.

Siempre fué un enamorado de las cosas del País Vasco siendo socio de la Sociedad Euskalerra, hace muchísimos años desaparecida y figurando en todo lo que fuera fomento y desarrollo del espíritu vasco.

Un buen cristiano, amante especialísimo de la Virgen de Begoña.

Un protector entusiasta del arte en sus diversas manifestaciones, que tanto le deleitaban.

El deporte tuvo en él un gran animador.

En la esfera de los negocios la figura de don Ramón fué algo excepcional. Creó la Sociedad Minera de Setares, la Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, el Banco de Comercio unido más tarde con el de Bilbao, Sierra Menera, el ferrocarril de Ojos Negros a Sagunto, la Siderúrgica del Mediterráneo, la Sociedad de Seguros La Polar, la Compañía Naviera Sota y Aznar, con lo que estableció Casas en Inglaterra, Francia, Holanda, Estados Unidos, etc.

Y don Ramón, bondadoso, afable, inteligente, gran capacidad, gran trabajador, gran corazón, era bueno con todos, con cuantos dependían de él, con cuantos se acercaban a él.

¡Qué caritativo! ¡Las lágrimas y las penas que habrá secado y aliviado! Sabía hacer el bien y lo hacía a manos llenas.

Gran dolor para Vizcaya constituye su muerte.

Pidamos todos a Dios por su alma. Y que El que sabe todo el bien que hizo se lo premiará con su infinita misericordia.

Este pensamiento ha de ser el gran alivio para la inmensa pena que aflige a su cristiana familia.

A su esposa la bondadosísima doña Catalina de Aburto, a sus hijos y demás respetable familia hacemos presente nuestro más sincero pésame.

NOTAS TRISTES

Una rapidísima enfermedad arrancó ayer de la vida a nuestro querido amigo don Félix de Ascaso, regente de la Editorial Vizcaina.

Hacia muchísimos años que pertenecía a esta Casa en que no contaba más que simpatías. Y era muy acreedor a ellas.

Con gran sentimiento hemos recibido la noticia de su fallecimiento. Ascaso era fundamentalmente bueno, excelente trabajador.

A su desconsolada familia acompañamos muy de corazón en su dolor.

—Confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios, nuestro estimadísimo convecino don Martín Francos y Llana, cuyos restos serán trasladados hoy al panteón de familia, en Guriezo (Santander).

A su apenadísima esposa, doña Matilde Llana, hijos, hermanos y demás familiares testimoniamos nuestro pésame más sentido en el amargo trance por que están pasando.

PROPAGANDA

LA GACETA DEL NORTE



Servicio farmacéutico. — Hoy, martes, prestarán servicio de guardia, de ocho y media de la noche a nueve de la mañana del miércoles, las farmacias de los señores siguientes:

Pinedo (Gran Vía, 8), y Somonte (Correos, 4).

Caida. — Cuando el niño Juanito Esteban, de seis años, jugaba con otros amigos en la calle, sufrió una caída, produciéndose una herida de carácter leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

Rata que muere. — Vicente Corlés, de 33 años, tuvo que ser asistido, anteayer, domingo, en la Casa de Socorro del Centro, de erosiones de pronóstico leve, salvo complicaciones, que le produjo una rata al morderle en el dedo índice de la mano izquierda.

COMUNION. Recordatorios. Librería San José (Lotería, 2).

Atropello. — Ángel González, de 35 años, fué víctima el domingo de un atropello automovilístico, resultando con una fuerte contusión y hematoma en la región parietal y erosiones en el antebrazo derecho. Su estado se calificó de leve en la Casa de Socorro del Centro.

Caida del tranvía. — En Basurto, el niño Eugenio Ochoa, domiciliado con sus padres en Ortuella, se cayó de un tranvía de la línea de Santurce, produciéndose la fractura del antebrazo izquierdo.

Se le trasladó al Hospital Civil de Basurto, donde calificaron su estado de reservado.

Una mala pisada. — Es la que dió el domingo, en su domicilio, Rafael Sánchez, de 15 años, que habita en Zabala, 8, al pisar sobre un clavo que le produjo una herida de carácter leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

Inconvenientes del deporte. — Miguel Valle, de 16 años, mientras daba el domingo un paseo en una bicicleta de su propiedad, por un descuido, se cayó de la máquina, resultando con una herida contusa de carácter leve en el labio superior y erosiones en la cara y en el brazo derecho.

DENTISTA J. ALCARAZ. — Consulta económica. Bailén, 17 (clínica). De 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

Los que muerden. — En la calle de San Francisco un individuo dió un mordisco a Jacinto García, de 34 años, que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro del Centro de una herida en el dedo medio de la mano derecha.

Agresión. — Zacarías Vergara, de 25 años, natural de San Sebastián y vecino de Bilbao, el domingo fué víctima de una agresión en la calle de San Francisco. La cosa no pasó de unos puñetazos en la nariz que le produjeron una herida contusa de carácter leve.

Un descuido caro. — El niño de nueve años, Fermín Hidalgo, sufrió un descuido en su domicilio al aproximarse demasiado al fogón. Resultó con quemaduras de primer grado en la región frontal. En la Casa de Socorro del Centro le asistieron convenientemente y calificaron su estado de reservado.

Accidente. — Manejando un cochillo el joven de 18 años Juan Cruz Errazquin se produjo una herida incisocortante en el dedo pulgar de la mano derecha. Tuvo que ser curado en la Casa de Socorro del Centro.

Caida. — En la vía pública sufrió una caída María Angeles Ortega, de siete años, causándose una herida con desgarramiento en el tercio inferior del muslo derecho. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, pasando luego a su domicilio.

La Amuebladora

37, ARTECALLE, 37
Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almohenes.

El aspirador especial Protos Rapid

al alcance de todos, al precio de pesetas 265, al contado, etc., etc. Visite nuestra exposición en ALAMEDA DE URQUIJO, 3

SIEMENS

Las derivaciones de pasar carne de matute

La Guardia civil del puesto de Urbibasauri, comunicó ayer al Gobierno civil que el sábado, a las once de la mañana, el guardia municipal de Galdakano Martín Recalde Garay oriunde dió al vecino León Zamacoa Uriarte, de 46 años, casado, de oficio cortador, que llevaba consigo en el interior de un tranvía de la línea de Bilbao a Durango, cierta cantidad de carne que había pasado de matute.

El guardia decomisó el género y contrariado León por ello, con una pistola que llevaba, para cuyo uso disponía de licencia, amenazó al agente.

El guardia requirió el auxilio de una pareja de la Benemérita, que detuvo a León y le puso a disposición del Juzgado con la pistola, licencia y atestado oportuno.

BANDA MUNICIPAL DE BILBAO

Concierto para hoy, a las ocho de la noche:

- 1.ª «Verónicas y naturales», pasodoble, Ojembarrena.
- 2.ª «La Santa Espina», sardana, Morera.
- 3.ª «Euskeria», rapsodia vasca, Arin.
- 4.ª «El dúo de la africana», selección, Caballero.
- 5.ª «El patinillo», preludio, Jiménez.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Alemania vencedora absoluta

Italia ha ganado el torneo de futbol

EL TORNEO DE FUTBOL

Ha terminado el torneo de futbol. Es una importancia. El profesionalismo ha destronado al amateurismo. Únicamente ha servido para promover el correspondiente llo en los Juegos.

Ya se sabe: la retirada del Perú al serle anulado su partido contra Austria, que ganó por 4 a 2 y que la clasificaba semifinalista, con el pretexto de que el equipo austriaco había sido coaccionado.

No sabemos este equipo del Perú

La Encartada BOINAS

Única fábrica en Vizcaya

hasta dónde hubiese llegado y si como en los anteriores Juegos, desde París, hubiese sido un equipo sudamericano el campeón olímpico.

Por lo demás, merece destacarse la derrota de Alemania, que se le consideraba presumida vencedora, no sólo con un único equipo en línea, sino presentando más. Porque ya es sabido que Alemania desconoce en sus filas el profesionalismo.

Otros países han tenido que prescindir de jugadores de mucha calidad, porque en los Juegos Olímpicos todos han de ser amateurs purísimos. Como esos yankis que cobran un buen puñado de dólares.

Pero los países de Europa en donde el profesionalismo está entronizado han tenido que ir sin sus elementos cono-



cidos por tales (caso de Austria, Hungría e Italia) y que forman sus auténticos equipos nacionales.

Los otros países no han necesitado hacer ese expurgo.

Alemania ha alineado los hombres de sus partidos internacionales. Y le han vencido.

Aquella su supremacía señalada en la temporada anterior queda muy en entredicho.

Demos detalles.

Los partidos de la primera ronda, eliminatorios, tuvieron estos resultados:

- Italia, 1—Estados Unidos, 0.
- Japón, 3—Suecia, 2.
- Noruega, 4—Turquía, 0.
- Alemania, 9—Luxemburgo, 0.
- Polonia, 3—Hungría, 0.
- Inglaterra, 2—China, 0.
- Austria, 3—Egipto, 1.
- Perú, 7—Finlandia, 3.

En la segunda vuelta:

Dr. J. de Salaverri

Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secrelas
ELCANO, 41 — De 11 a 1 y 5 a 7
Dermatólogo del Hospital civil

Italia, 8—Japón, 0.

Noruega, 2—Alemania, 0.

Polonia, 5—Inglaterra, 4.

Perú, 4—Austria, 2.

Anulado este partido y retirado Perú, en señal de protesta, Austria pasó a semifinalista.

Las semifinales:

Italia, 2—Noruega, 1.

Austria, 3—Polonia, 1.

Para el tercer puesto jugaron los dos vencidos:

Noruega, 3—Polonia, 2.

Y ahora se ha jugado la final.

Un lleno imponente.

El partido entre Italia y Austria terminó con empate a cero.

Hubo que prorrogar.

El equipo austriaco estaba muy cansado.

Sin embargo la lucha fué reñidísima, pero venció Italia por 2 a 1.

EL FINAL DEL WATER POLO

Este torneo se jugaba por puntos. Jugaron estos partidos:

Alemania, 4—Bélgica, 1.

GABARDINAS

SASTRERIA ABADIE

H. Amézaga, 14 — Teléfono 10215

Hungría, 5—Francia, 0.

Alemania y Hungría quedaron empatados a cero. Aplicado el goal average quedan:

1.ª Hungría; 2.ª Alemania; 3.ª Francia; 4.ª Holanda, etc.

LA NATACION

400 metros femeninos: 1.ª, Maestroske (Holanda), en 5 m. 26 s. 4/5. Bate el record mundial.

2.ª Haibar (Dinamarca), en 5-27.

3.ª Veghan (Estados Unidos), 5-30.

1.500 metros: 1.ª, Teraza (Japón), en 19 m. 13 s.

2.ª Medica (Estados Unidos), 19-34.

3.ª Huto (Japón), 19-34-1/5.

Salto de trampolín de 10 metros: 1.ª, Beyn (Estados Unidos), con 113,8 puntos.

2.ª Rusck (Estados Unidos), con 110,60.

3.ª Stork (Alemania), con 110,50.

200 metros braza pecho:

1.ª Hamuro (Japón), en 2 m. 42 s. 2/5.

2.ª Sietas (Alemania), 2-43-4/5.

3.ª Koike (Japón), 2-44.

Salto de palanca:

1.ª, Estados Unidos; 2.ª, Estados Unidos; 3.ª, Alemania.

ALEMANIA VENCEDORA

Terminados los Juegos Olímpicos, ha resultado Alemania total vencedora.

Es la primera vez que lo logra y la primera vez que no lo consigue Estados Unidos, que ha quedado en segundo lugar, muy separados ambos países de Italia y Japón que les siguen.

La incautación del Valencia

Por el personal de acomodadores del campo de Metalla, afectos a U. G. T., ha sido incautado tanto el Club Valencia como su terreno de juego. Luego han sido convocados todos los jugadores profesionales de dicho Club, para llegar a un acuerdo sobre la marcha a seguir.

Boinas La Encartada

Especialidad en boinas finas

DE FUTBOL

El nuevo Comité de la Federación Española

De la Federación Española de Fútbol se ha hecho cargo un nuevo Comité ejecutivo, previa cesión de los señores que pertenecían al anterior se hallaban en Madrid.

El nuevo Comité nacional, que actual-

rá hasta una próxima asamblea extraordinaria en que se nombrará el definitivo, lo forman:

Presidente, don José M. Mengual.

Vicepresidente, don Juan José Vallejo González, don Cristino Lorenzo Martínez y don Francisco Hernández Coronado.

Tesorero, don Angel Rodríguez García.

Acuerdos de la Gestora de la Diputación de Vizcaya

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora Provincial de Vizcaya.

Adoptó veintitrés acuerdos, entre los que destacan los siguientes:

Que se abone a los directores de las Escuelas de Larrasquit 27,06 pesetas que han satisfecho por canon de conservación de carreteras con motivo de una excursión escolar a Bermeo.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de establecimientos públicos de venta de bebidas, en el sentido de que para que el dueño de un establecimiento que lo traslade a otro local o que abra otro nuevo después de cerrado o traspasado.

Que se aclare el artículo cuarto del Reglamento de aperturas y traspaso de estable

ANUNCIOS GENERALES



SEÑORA...
Ya está resuelto el problema... ¡No piense más! Proteja su ropa hacien- do la colada...

LEGIN

Insustituible para la colada

LEGIN PARA LOS SUELOS
Para tener brillantes los suelos y desinfectado su hogar, disuelva en el agua del lavado Legin que no ataca los mosaicos ni dañar sus manos.

LEGIN PARA EL BAÑO
Sólo conseguirá tener su cuarto de baño como nuevo usando Legin para su limpieza porque no ataca la porcelana ni cuartos el esmalte.

LEGIN DESINFECTANTE
Tenga siempre a mano un sobre de Legin que equivale a tener siempre dispuesto un poderoso desinfectante **10 cts. SOBRE**

Prescinda de botellas que ocupan espacio y suponen graves peligros.

Sólo una casa para calzado fino y de duración
ZULUETA-FUROS, 4

LA GACETA DEL NORTE
HENAO, 8, BILBAO.



UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar

Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cálculos Nefríticos

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curaréis". Produce verdaderas descargas ácidas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.



Italia Cosulich Lloyd Triestino
Compañías Italianas de Navegación

Servicios rapidísimos para Norte, Centro y Sud América, Sud Pacífico, Sud África y Australia.

Lineas rapidísimas para Egipto, Asia, Grecia, Turquía, India, Oriente Extremo Oriente y Manila.

Servicios de España a Francia e Italia. VIAJES A FORFAIT

Para toda clase de informes y reservas de pasajes:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.
HARROETA ALDAMAR, 2 - BILBAO
Teléfonos: 11.340 y 11.349

Balneario de Castillo Elejabeitia
cura eczema, psoriasis, reumatismo y toda clase de enfermedades de la piel, etc.

Hijos de Arroita

ENTIERROS, TRASLADOS, ANIVERSARIOS DE TODAS CLASES. CONSTRUCCION DE ARCAS FERREAS DE MADERAS FINAS CON ARTISTICOS HERRAJES

Avisos de noche: Ronda, 25, 1.º
Idem de día: Ronda, 32, bajo.
TELÉFONO 13.509

Herrería y Cerrajería
Cerraduras y cerrajes de seguridad contra robo palanqueta. Balconaje, verjas, puertas, etc. y toda clase de trabajos de cerrajería construcción. Llaves cerraduras de todas clases

Vasco-Aragonesa
Urribide, 79 Teléfono: 18.254 - Bilbao

Bonísima e íntegra
Instrucción para escritores y alumnos, ortografía, Cálculos, Caligrafía, etc. en la Academia. Correspondencia, Taquigrafía y Mecanografía. Independiente para ambos sexos. Con una máquina. ACADEMIA OFICINA: Barrio de España, 3, 1.º, izquierda.

ALBANILES
ALBANIL: blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plazuela de la Encarnación. Tel. 18.850.

ALBANIL Blanqueos de cocina. Barrenilla, 21, lonja. T.º 15.507.

ACADEMIAS
GHOFFERS
GARAGE Ortiz. Henao, 17. Tel. 13.565.

ARTES GRAFICAS
FOTOGRAFADO Iris. Cielos de calidad. Henao, 9. Tel. 15.708.

FERNANDO Laguno, fabrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barrio de Aldamar, núm. 6.

CARBONERIAS
ECHEGARAY Hnos. Santa María, 7. Teléfono 11.803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97.905.

CHATARRERIAS
COMPRA-VENTA de chatarra, trapos, etc. 13.445. Nicolás Aguirre, B. la Vieja, 2.

FERRETERIAS
ASENSIO de Erreca y C.ª. Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15.512.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
C. SMITH y Corona. Eduardo Ibargüen. Gran Vía, 8.

MUEBLES
FARINA está ahora en Jardines, 4, 1.º Teléfono 17.709.

OPTICOS
VIUDA e Hijos de Iruarte. Santa María, 12. Teléfono 15.712.

PAPELES PINTADOS
La Vasco - Alemana, Colón de Larreategui, 15 y 17. Tel. 14.537.

LA NOVEDAD. Taller de pintura. A. Mazarredo, 5. Tel. 12.267.

RELOJERIAS
ARTURO Navarro. Alde. Bidebarrieta, 13.

TEJIDOS
CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos, Artículos punto. Tendencia, 3. Tel. 10.484.

SEGUROS
LA PRESERVATRICE. Arbitro, 4. Tel. 13.633.

TINTORERIAS
TINTORERIA Ideal. Mercado del Ensanche. Tel. 13.085. Despachos: Urribide, 14. Tel. 13.932 y en Algorita: Carretera, 59. Teléfono 7.559.

VINOS
R. ACHALANDABA. SO. Ledesma, 18 y 20. Teléfono 13.931.

Festoneadora
Merceria NATY. Llanana, 5. Tel. 11.863.

La fórmula D. D. D.
LE LIBRARA DE LAS MOLESTAS ENFERME-
DADES DE LA PIEL

Pida -seguida un frasco de muestra

Algunas gotas de la FORMULA D. D. D., remedio ideal para combatir las Erupciones, Eczemas, Comezones, etc., bastarán para suprimir las molestias que estas enfermedades traen consigo y le proporcionarán un sueño reparador, descanso necesario para que al día siguiente se levante con nuevas energías para emprender sus quehaceres cotidianos. La curación definitiva empieza a la primera sensación de alivio. Píenselo usted que para obtener este resultado bastan únicamente algunas gotas de la FORMULA D. D. D.

He aquí lo que certifica el doctor J. Catá y Torrent, del Colegio de Médicos de Barcelona: «Me complace en hacer constar que con el empleo de la Fórmula D. D. D. he conseguido resultados sorprendentes en casos de eczemas rebeldes, en los cuales habían fracasado por completo todos los demás tratamientos de la moderna terapéutica.»

Para que las personas que padecen de enfermedades de la piel puedan probar este prodigioso medicamento, mandaremos durante un mes, y por correo, un frasco del mismo a todos los que lo soliciten por escrito a los Laboratorios Vitas-Sección A., Claris, 71 (Barcelona), remitiendo al propio tiempo 1,20 pesetas en sellos de 0,30 pesetas para gastos de remesa y demás.

BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA
Palacio de la Sota

Automóviles "La Unión"
SALIDAS DE BILBAO: Plaza de la Encarnación, 15, por Murguía; 8,40, por Urdiales; 15, por Urdiales a Logroño; 16, por Ochandiano; 16, por Murguía a Pamplona.

SALIDAS DE VITORIA: Postas, 33

8,30, por Ochandiano; 9,15, por Murguía, de Pamplona; 9,30, por Urdiales, de Logroño; 16, por Murguía; 16,30, por Urdiales.

Servicios de turismo y recreo, a precios económicos.

Uendo Motores
por no poder atenderlo, debido a mi avanzada edad, las Salinas de Herrera y medio coto de Herrera, enclavados en las jurisdicciones de Miranda de Ebro y Haro, a 11 kilómetros de ambas ciudades. Para tratar, con su dueño: Jacinto Caño, en Haro, Marqués de Francos, B.

Se arrienda
piso amplio y soleado en la Plaza de Begoña. Informarán: «La Urba» Estación, 2.

Maquinas de coser
nuevas y de ocasión, Singer. Piezas y arreglos de toda clase. García Salazar, 12, Bilbao.

SERVIDUMBRE
Insustituible, años, ofrecemos Bilbao fuera. Máquinas 10.720.

Máquinas Singer
Modelos: Artístico, 44.

ORO
y monedas, al que más paga: Autonomía, 60. Relojería.

Se levantan
puntos a las medias. MERCERIA NATY. Llanana, 5. T. 11.863.

A 40 pesetas
hago traje, con forro, de caballero y niños. Somera, 20-1.º. Sasire.

Folleto de LA GACETA DEL NORTE 24

B. M. CROKER

LA ORGULLOSA CATALINA

— COLECCION SANCHEZ RUEDA —

pero nada de eso me mueve a mí. Prefiero a ello luchar en el llano, hallar oposición personal, y obtener victorias morales.

—Si las grandes campañas sin sangre—dijo él, y luego, como hablando consigo mismo, añadió:—La lucha de la vida.

—Ya llegamos—dijo la joven.—Esas son las luces del «Pleur de Lys». Muchísimas gracias por su ayuda.

Indudablemente, ella no daba la debida importancia a esta ayuda, ni se había dado cuenta de que juntos habían escapado recientemente a las garras de la muerte, gracias a la dicha ayuda que aquel hombre acababa de prestarle.

—Espero que encontrará usted a su amigo, y algo que comer.

—Temo que la comida será algo escasa.

—Ah, y yo estamos hambrientos.

—Pues, bien, tienen que esperar. Me voy por el jardín, como una antigua residente; pero usted debe presentarse

por la entrada principal, que está allí.

—¿Por qué no me permite usted que la acompañe? Su presentación, como antigua residente, podría procurarme una honrosa recepción y algún aumento en el menú.

—Muy bien—contestó ella, consintiendo mientras enseñaba el camino a su acompañante, por los senderos del parque, bajo los gruesos árboles del jardín, hasta la entrada de la casa. Al llegar a ésta, Franz, el criado que esperaba la llegada de miss Broome para servirle la comida, oyendo el ruido del bastón al ser colocado en su sitio, salió, a tiempo de ver a aquella aparecer en el hall, seguida inmediatamente de un bromeado desconocido y un peludo perro extraño, con cara hambrienta.

Dos minutos después entraba Catalina en el cuarto de lady Warbeck, encontrando a ésta sentada en la cama, con sus lentes puestos, tratando penosamente de leer una novela, a la tenue luz de una lámpara.

—Por fin, ya estás aquí?—dijo a Catalina.—¿Qué tardes! Son más de las siete. ¿Qué te detuvo?

—Una aventura—anunció la joven adelantándose.

—¿Una aventura? ¿qué tontería!—Y arrojó el libro con tanta energía, que resbalando sobre la colcha, cayó al suelo con retumbante ruido, mientras lady Warbeck añadía:—¿Cuéntamelo!

—Si, todo, después de comer, pues la paciencia de Franz se está agotando. Sin embargo, le he traído un cliente hambriento, aunque, en verdad, no es uno, sino dos.

—¿Anda, sí? ¿Cómo te gusta fastidiarme, majadera—añadió la vieja con tono quejumbroso.

—Me perdí en la neblina. Usted sabe que algunas veces baja sobre el valle.

—Y rápida y brevemente le contó lo sucedido.

—¿Qué dices? ¿Un caballero inglés, un alpinista, le socorrió y pilotó para bajar? ¡Claramente, Catalina, me parece que el asunto promete. ¡Cómo me gustaría verlo y hacer su conocimiento!

to, y cómo quisiera saber quién es...!

—Yo también.

—Por el buroau podremos averiguar todo lo que queramos. Yo ya comí, servida por Rosette. ¡Dios mío, qué harita estoy de sopa y potingues! Si me dejaran tomar un poco de caviar y champagne, como me agradecería. ¡Quisiera poderme vestir y bajar, y averiguar si este nuevo huésped juega al bridge! Hasta un asesino es mejor que nadie. Y verdaderamente, necesito de algún cambio, y si alguien lo merece, soy yo.—Su voz tenía actualmente un tono doliente y tembloroso, con el cual añadió:—Aquí estoy acostada día tras día, sin tener siquiera un muro empapelado que mirar, sino sólo madera, madera y madera. ¡Cuándo saldré de aquí!... Pero anda, Catalina, porque si tardas más, Franz se pondrá desesperado; y acuérdate que cuento con que has de traerme el nombre, las señas y la historia del interesante desconocido.

CAPITULO XIV

Catalina apenas tardó en cambiarse de traje, sustituyendo su grueso calzado y su suavec de lana, por uno corriente de noche. Quizás, y sin darse cuenta de ello, prestó un poco más de cuidado a su toilette y bajó a ocupar su acostumbrado puesto en la solitaria mesa redonda del hotel, que se adornaba con un menú y un ramo de flores en su centro. Esta noche había sufrido la pequeña innovación de tener dos cubiertos, en vez de uno solo, como de costumbre. Franz, así que Catalina hubo ocupado su puesto, se le acercó, frotándose las manos, y en tono de amistosa confidencia, le dijo:

—Si mademoiselle no tiene inconveniente, se sentará a su mesa el señor que trajo cuando regresó esta tarde de su paseo. Parece más natural que hacerle comer solo.

Catalina se limitó a inclinarse la cabeza en señal de asentimiento, y sentándose, empezó a tomar la sopa. Después de todo, era la table d'hôte (1), y un compañero sería bien venido y divertido, máxime después de una semana entera de soledad y silencio. Estaba sirviéndose el pescado, cuando el desconocido personaje entró en el comedor; siendo evidente el considerable cambio hecho en su traje, apareciendo ahora con una almidonada camisa blanca y corbata negra de noche.

—Veo que me han colocado en su mesa—dijo apoyando su mano en el respaldo de la silla.—¿Tengo permiso para compartirla con usted?

—Si—contestó ella.—Creo que, como entramos juntos, Franz quiere que sigamos fraternizando.

—No es esto lo correcto en nuestra nación, no es verdad?—Y se sonrió. Tenía una sonrisa agradable y parecía todo un caballero. Catalina, mientras examinaba la impecable camisa planchada de su compañero, recordaba, muy sorprendida, el tamaño de su mochila; pero él, que parecía adivinar instantáneamente sus pensamientos, observó:—Si, tiene mi mochila más capacidad de la que usted supone, y aparentemente aún menos cuando la llevo estando en la cima de una montaña o cazando en el desierto; pero siempre me cambio para comer, recordando la costumbre que adquirí desde que era niño, de lavarme la cara y las manos y ponerme habero limpio antes de mi comida.

Catalina no contestó, dejándole que acabara su potage aux légumes en silencio. Después dijo:

—Siento que las noches se están alargando.

—Temo que sea así—replicó él—; pero tenemos luna, y si se esta galería debe haber una preciosa vista.

—Efectivamente, es muy bonita. Hace una semana esta galería, tan desierta ahora, se hallaba tan llena de gente, que se hacía muy difícil encontrar asiento a las horas de las comidas.

—Entonces estoy de buena suerte—dijo, y mientras hablaba examinaba

curiosamente a su bis a bis, que le parecía, sin duda, una aristócrata, con aire y porte distinguido, poseedora de una preciosa cabeza, pequeña y armoniosa, sobre su largo cuello. Llevaba una graciosa blusa blanca y un ramo de rosas esparcidas a la cintura, y aunque franca y agradable, hallaba algo indefinible y afectado en la actitud de la joven. Era, sin duda alguna, una gran demoiselle; si él conocía bien su tipo, y que era soltera, porque su delgada mano carecía de sortija de boda.

¿Qué situación tan original e interesante! Aquellos dos seres, absolutamente extraños el uno para el otro, que momentos antes habían luchado juntos con la muerte, sentados ahora tête a tête en una oculta fonda de Suiza. La chica era preciosa. ¿Qué cultis tan bonitos! ¡Qué líneas más perfectas de cara y perfil! Pero su belleza era fría, sus preciosos ojos no tenían vida, y su voz era ahora firme y bien distinguida... ¿Quién habría supuesto que no había aún dos horas al haber tenido en sus brazos a esa figura correcta y graciosa y que sus manos habían guiado una princesa, que tomaba todo como si tuviera a ello derecho soberano, y que trataba a sus semejantes como de otra raza.

—Esto parece un sitio muy retirado—observó él.—Lejos de la alacada multitud.

—Si, pero la multitud alacada viene por aquí todo el santo día, durante la temporada; pues estamos en la carretera que conduce directamente de Alberg al ferrocarril.

—Si, y por eso usted nunca se ha aventurado a escalar siquiera las montañas más bajas y cercanas.

—Yo me paseo por los senderos de las vacas y en el bosque, no teniendo la cabeza organizada para ascensiones arriesgadas.

—Entonces... es usted toda corazón.

—Precisamente hace un momento me decía mi amiga, que si yo verdaderamente lo tenía, debía ser del tamaño y consistencia de una pelota de golf.

(1) La mesa de la huésped.

El se echó a reír y dijo:

—Entonces, quizás la amable naturaleza le ha compensado, dándole un cerebro muy grande.

Miss Broome se limitó a mover la cabeza, mientras se servía un pedazo de queso. Franz estaba de pie, atendiéndoles y sirviéndoles en persona, y como le gustaba la miss, se constituyó en su chaperon. ¡Si ella hubiera podido adivinar su pensamiento, cómo se hubiera divertido!

—¿Espero que su amiga no estaría preocupada?—preguntó el forastero, amablemente.

—No, no mucho. Estaba intrigada al saber que alguien había llegado, refiriéndose a usted. Cualquier acontecimiento parece grande aquí. Y quería saber si juega usted al bridge.

—Si duermo. Si como. Hasta en el lejano Fiji, está el bridge de moda. Por supuesto, que sí juego. ¿Y usted?

—A ratos—dijo, haciendo un extraño movimiento de hombros—; pero a mi amiga le encanta y adora el Grand Slam.

—Como a muchos. Es un recurso nacional.

Luego, echándose para atrás en su silla, recitó:

«Una juventud de locuras, una vejez de naipes».

—Le ruego no incluya a mi amiga en esa opinión general.

—Claramente que no. Soy incapaz de semejante grosería.—Se paró un rato y añadió:—Estaba pensando en los de mi propio sexo.

La frugal comida, compuesta de pocos platos, se estaba acabando; se había tratado ya de todos los temas notables, como automovilismo, de una nueva cantante, un nuevo libro... y cuanto más hablaba la joven, más atraído se sentía el hombre. Cumplía sus sentidos, excitaba su mente... Por fin, dijo ella de repente:

—Pero, ¿qué hay de su perro?

—Le agradezco su amable pregunta. El pobre está atado afuera, esperando instrucciones. Senti no haberlo traído, pero no me atreví.

ULTIMAS NOTICIAS

El importe de la suscripción popular en Madrid asciende a 2.867.603,17 pesetas. - La Guardia Civil hace un donativo de 141.000 pesetas. - Un discurso del ministro de Comunicaciones. - Otro del Sr. Fernández Clérigo. - Un gran triunfo de los leales en Extremadura. - Sigue el avance sobre Córdoba y Granada. - El desembarco en Mallorca. - La situación del "España" y del "Velasco" - Un acto heroico de ocho guardias civiles en San Roque (Cádiz)

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 17.
 A las diez y cuarto de la noche da su acostumbrada emisión el Ministerio de la Guerra.

Dice el «speaker»:
 «En el frente de Extremadura, los leales han realizado un fuerte ataque sobre Fuente Medelín y Santa Amalia, haciendo trescientos prisioneros y recogiendo más de treinta camiones del enemigo. La columna facciosa estaba compuesta por más de 300 coches. La Aviación republicana intervino muy eficazmente en la acción.

En Andalucía, los leales consolidan sus posiciones en torno a Córdoba y Granada.

En el resto de España, sin novedad.

UNA ALOCUCION DEL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO

Madrid, 17.
 Desde el micrófono de Unión Radio pronunció un discurso, a las diez de la noche, el diputado de Izquierda Republicana don Luis Fernández Clérigo.

El señor Fernández Clérigo dijo que en estas grandes convulsiones se es soldado con la espada y con el arado, como dice la frase popular, lo cual quiere significar que todos ocupan un puesto en el combate.

«El que ocupan los que ofrecen generosamente su sangre por la causa a la libertad es el más distinguido y honroso, pero por las necesidades de la vida no todos podemos figurar en los frentes de lucha.

Los que están en la retaguardia cumplen con su deber proporcionando medios de combate a los del frente, infundiéndoles aliento, asistiéndoles en sus heridas, perpetuando su memoria cuando caen en la lucha y haciendo de cada combatiente un héroe.

Algunos de estos fines viene cumpliendo la mejor posible la Junta General de Socorros, que atiende a los heridos socorre a las familias de los combatientes que se inutilizan, recoge a los niños, ayudando las iniciativas de todos para que los combatientes tengan la seguridad de que son los firmes pilares de la victoria que no se ha de esperar.

No es que con ello solo sea un donativo para esos fines, porque entiende que este debe partir voluntariamente del individuo; solo pretendo recordar el deber que nos incumbe a todos de apoyar voluntaria y libremente esa labor magnífica que hay que realizar.

Dice luego que el presente es un movimiento patriótico y se funda para sostener su afirmación en que el pueblo español rechaza una invasión y lucha por su independencia, con mayor motivo, si cabe, que durante la guerra de la reconquista o cuando las luchas con Napoleón.

«Es un error creer que las invasiones únicamente parten de los extranjeros y que solo se lucha por la independencia cuando la contienda que se manifiesta es con un país extranjero.

Añade luego que el pueblo español, generoso y noble en demasía, había dejado vivas raíces y retoños de un régimen, de aquel régimen de que no debió volverse a hablar en España porque está lo repugnaba.

«A pesar de ello, el pueblo ha de sufrir, por las ruindades arteras del enemigo, las consecuencias del mandato de aquél, hasta que en la gesta heroica del 16 de febrero de 1936 logró sacudirse el yugo, manifestando nuevamente su firme voluntad de ser regido democráticamente.

Los opresores de siempre no podían conformarse a soportar que el pueblo se gobernase a sí mismo. Su intolancia secular se lo impedia.

Tras su éxito obtenido por el procedimiento de la infiltración para sofocar al país, se apresaron a jugar su última carta y ya la jugaron: la de la violencia.

No pretenda decirse que el actual es un movimiento republicano y que era una subversión popular contra la República.

A nadie se le alcanza que un movimiento de esa tipo tenga que iniciarse en África y que se victore por los sublevados a las organizaciones monárquicas y ondee en las provincias que tienen sojuzgadas la bandera bicolor.

Afirma luego que la Iglesia se había convertido en España en un exponente de los anhelos del capitalismo.

«Estas clases añaden oían a la República por lo que supone de esperanza para los anhelos de la clase obrera.

El enemigo trató de iniciar la lucha hablando de marxismo y antimarxismo, pretendiendo con ello, posiblemente, atraerse a los republicanos, cosa que no han logrado, porque éstos están y han estado en todo momento al lado del pueblo.

LOS EMPLEADOS DE UNION RADIO

Madrid, 17.

Los empleados de Unión Radio han destinado el importe de un día de haber a la suscripción abierta por «Heraldo de Madrid» en favor del sostenimiento de la campaña actual.

El importe recaudado asciende a pesetas 1.422.

EL TRABAJO EN LAS VAQUERIAS

Madrid, 17.

La Sociedad de Trabajadores de las Vaquerías de Madrid hace saber, tanto a patronos como a obreros, que, bajo ningún pretexto, se podrá empezar la jornada en las vaquerías antes de las seis de la mañana, ni terminarla después de las nueve de la noche.

Los contraventores serán sancionados severamente.

DOS DONATIVOS

Madrid, 17.

La Positiva Ferroviaria ha acordado contribuir con 2.000 pesetas al sostenimiento del hospital de sangre de los milicianos ferroviarios y con otras 2.000 pesetas a la suscripción abierta por «Heraldo de Madrid» en favor de los defensores de la República.

PARA LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Madrid, 17.

La Sociedad General de Trabajadores de la tierra, comunica que los compañeros del pueblo de Valdemoro (Madrid) han hecho una importante donación para los milicianos.

El convoy enviado por estos trabajadores estaba compuesto por 11 camas, 30 colchones, 115 mantas, 22 sábanas, 22 cabezales, 100 gallinas, 30 conejos, siete palomas, 10 cántaras de aceite, 15 ovejas, gran cantidad de huevos y, además, 4.000 pesetas.

LA HEROICIDAD DE OCHO GUARDIAS CIVILES

Málaga, 17.

Se han recibido noticias de la provincia de Cádiz sobre la heroica acción de ocho guardias civiles que ocupaban una avanzadilla cerca de San Roque, los cuales, con dos ametralladores, lograron contener al enemigo, un numeroso grupo de facciosos, y les causaron varias bajas.

Los guardias han sido felicitados.

LO QUE DICE EL CAPITAN BAYO

Barcelona, 17.

El capitán Bayo ha dirigido un telegrama al presidente de la Generalidad dando detalles del desembarco y las tropas que manda en la isla de Mallorca.

En el desembarco efectuado en Puerto Chico tuvieron que sostener un fuerte combate, pero la suerte les acompañó.

La moral de las tropas a sus órdenes es muy elevada.

Muchos paisanos se han pasado a los leales para combatir a su lado.

EL «ESPAÑA» Y EL «VELASCO»

Madrid, 17.

El Gobierno aclara que el acorazado «España» y el destructor «Velasco», declarados recientemente barcos piratas, no son buques pasados a los rebeldes, sino que al estallar el movimiento, estaban en reparación en El Ferrol, habiendo sido armados por los facciosos.

IMPORTANTISIMO DONATIVO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 17.

El general inspector de la Guardia civil ha hecho hoy entrega al ministro de la Gobernación, don Sebastián Pozas, del importante donativo de 141.000 pesetas, producto de la suscripción abierta entre la Benemérita como demostración espontánea de su entusiasmo y adhesión a la República.

El general Pozas, que agradeció con calurosas frases el donativo de la Guardia civil, dispuso que la cantidad citada pasase a la Junta General de Socorros para que se distribuya entre los heridos y las familias de los que han caído muertos en defensa de la República.

Por propia voluntad se exceptúa de ese reparto a los guardias civiles, ya que el propósito de éstos es ceder íntegramente las 141.000 pesetas en favor de sus compañeros.

El rasgo de la Benemérita ha merecido grandes elogios, por lo que entraña de simpatía hacia la República.

EL INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Madrid, 17.

La Universidad de Madrid advierte que se ha dispuesto por orden de fecha 15 de agosto, publicada el 16 en la «Gaceta», que hasta el día 31 del corriente, se admitan inscripciones en Secretaría para los exámenes de ingreso en la Universidad, haciendo saber a los alumnos que deben adquirir las tres tarjetas impresos que determinan el apartado tercero de dicha orden y adjuntar tres fotografías, detalles imprescindibles para cumplir los requisitos determinados en la orden.

La "hazaña" del destructor pirata "Velasco", en Santurce

Madrid, 17.

Los empleados de Unión Radio han destinado el importe de un día de haber a la suscripción abierta por «Heraldo de Madrid» en favor del sostenimiento de la campaña actual.

El importe recaudado asciende a pesetas 1.422.

EL TRABAJO EN LAS VAQUERIAS

Madrid, 17.

La Sociedad de Trabajadores de las Vaquerías de Madrid hace saber, tanto a patronos como a obreros, que, bajo ningún pretexto, se podrá empezar la jornada en las vaquerías antes de las seis de la mañana, ni terminarla después de las nueve de la noche.

Los contraventores serán sancionados severamente.

DOS DONATIVOS

Madrid, 17.

La Positiva Ferroviaria ha acordado contribuir con 2.000 pesetas al sostenimiento del hospital de sangre de los milicianos ferroviarios y con otras 2.000 pesetas a la suscripción abierta por «Heraldo de Madrid» en favor de los defensores de la República.

PARA LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Madrid, 17.

La Sociedad General de Trabajadores de la tierra, comunica que los compañeros del pueblo de Valdemoro (Madrid) han hecho una importante donación para los milicianos.

El convoy enviado por estos trabajadores estaba compuesto por 11 camas, 30 colchones, 115 mantas, 22 sábanas, 22 cabezales, 100 gallinas, 30 conejos, siete palomas, 10 cántaras de aceite, 15 ovejas, gran cantidad de huevos y, además, 4.000 pesetas.

LA HEROICIDAD DE OCHO GUARDIAS CIVILES

Málaga, 17.

Se han recibido noticias de la provincia de Cádiz sobre la heroica acción de ocho guardias civiles que ocupaban una avanzadilla cerca de San Roque, los cuales, con dos ametralladores, lograron contener al enemigo, un numeroso grupo de facciosos, y les causaron varias bajas.

Los guardias han sido felicitados.

LO QUE DICE EL CAPITAN BAYO

Barcelona, 17.

El capitán Bayo ha dirigido un telegrama al presidente de la Generalidad dando detalles del desembarco y las tropas que manda en la isla de Mallorca.

En el desembarco efectuado en Puerto Chico tuvieron que sostener un fuerte combate, pero la suerte les acompañó.

La moral de las tropas a sus órdenes es muy elevada.

Muchos paisanos se han pasado a los leales para combatir a su lado.

EL «ESPAÑA» Y EL «VELASCO»

Madrid, 17.

El Gobierno aclara que el acorazado «España» y el destructor «Velasco», declarados recientemente barcos piratas, no son buques pasados a los rebeldes, sino que al estallar el movimiento, estaban en reparación en El Ferrol, habiendo sido armados por los facciosos.

IMPORTANTISIMO DONATIVO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 17.

El general inspector de la Guardia civil ha hecho hoy entrega al ministro de la Gobernación, don Sebastián Pozas, del importante donativo de 141.000 pesetas, producto de la suscripción abierta entre la Benemérita como demostración espontánea de su entusiasmo y adhesión a la República.

El general Pozas, que agradeció con calurosas frases el donativo de la Guardia civil, dispuso que la cantidad citada pasase a la Junta General de Socorros para que se distribuya entre los heridos y las familias de los que han caído muertos en defensa de la República.

Por propia voluntad se exceptúa de ese reparto a los guardias civiles, ya que el propósito de éstos es ceder íntegramente las 141.000 pesetas en favor de sus compañeros.

El rasgo de la Benemérita ha merecido grandes elogios, por lo que entraña de simpatía hacia la República.

EL INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Madrid, 17.

La Universidad de Madrid advierte que se ha dispuesto por orden de fecha 15 de agosto, publicada el 16 en la «Gaceta», que hasta el día 31 del corriente, se admitan inscripciones en Secretaría para los exámenes de ingreso en la Universidad, haciendo saber a los alumnos que deben adquirir las tres tarjetas impresos que determinan el apartado tercero de dicha orden y adjuntar tres fotografías, detalles imprescindibles para cumplir los requisitos determinados en la orden.



SANTURCE.—Trasladando a lugar seguro los viveres que había en el Depósito Franco, después del bombardeo de «ella zona por el destructor pirata «Velasco».



SANTURCE.—Vecinos de la parte alta del Concejo, trasladando sus muebles. Al fondo, la humareda determinada por las consecuencias del bombardeo del «Velasco».



SANTURCE.—Brigadas de obreros retirando de la zona del Depósito Franco, un cargamento de harrites de alquitrán.

EL ULTIMO FOCO DE GIJON, A PUNTO DE RENDIRSE

Madrid, 17.

La emisora de la U. G. T., en su información de Prensa, ha dado cuenta de la situación de Gijón.

Rendido ya el cuartel de Zapadores, queda únicamente un reducido faccioso

Guardia civil herido

Madrid, 17.

En la Casa de Socorro del Centro se

presentó el domingo para ser curado, el guardia civil Valentín Palencia, herido en San Sebastián hace 23 días por un disparo.

Se le practicó la cura oportuna en la herida que padece en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Su estado se calificó de leve, salvo complicaciones.